

No se devuelven los originales aunque no se inserten.  
Anuncios a precios convencionales.  
Remitidos a una peseta línea.  
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Miércoles, 19 de abril de 1933

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.  
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.  
Trimestre vencido o por comisionado, 8'50.  
Extranjero, al año, 56 pesetas.  
Repúblicas hispano-americanas, 30.  
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración.  
Número suelto, 10 céntimos

## LA ENCUESTA DEL "HERALDO"

### Los parlamentarios continúan exponiendo sus opiniones sobre la conveniencia de reformar el reglamento de la Cámara

Madrid, 18.—11 noche

"Heraldo de Madrid" continúa su encuesta entre los políticos sobre si debe reformarse o no el Reglamento de la Cámara constituyente.

El señor GOMEZ PARATCHA ha dicho:—Para que la Cámara rinda una labor intensa es de necesidad absoluta modificar el actual reglamento. No es este momento el oportuno para plantear la cuestión. Sería impolítico, y será el conveniente cuando cese la obstrucción.

El señor LOPEZ GOICOECHEA:—Es cosa para mí meramente accidental. Lo importante es hacer posible la cordialidad entre los grupos republicanos.

Lo importante no es aliviar, sino curar.

Don ESTEBAN MIRASOL:—Cree que la actual obstrucción cesará pronto, porque no es posible que subsista ese blous.

Cree que las sesiones no deben reducirse. Por ellas realiza el Parlamento una de sus funciones primordiales que es la fiscalización.

El señor ALVAREZ ANGULO:—No sólo es conveniente, sino imprescindible.

dible, reformar el Reglamento. Hay que evitar que una minoría cualquiera pueda destruir la obra de un Gobierno y de un Parlamento. El asunto debe plantearse cuanto antes y resulte lo que resulte. Si hay acuerdo mejor, si no a batallar hasta rendirse o derrotarlo.

Las Comisiones pueden trabajar más y deberían trabajar más.

Al pleno sólo debiera someterse la orientación de cada proyecto, la totalidad que se dice en términos parlamentarios. Así podrían reducirse las sesiones plenarias.

Los ruegos y preguntas pueden suprimirse y hacerse por escrito y las interpellaciones podrían subsistir, dedicándose a ellas una de las sesiones de cada semana.

Don LUCIO MARTINEZ:—Es necesario reformar el reglamento. La Cámara debiera disponer de elementos técnicos especializados en cada una de las materias a tratar. Consejos técnicos o algo parecido. Así los diputados estarían asesorados en cada materia.

Los ruegos y preguntas deben subsistir. No es conveniente disminuir el número de sesiones plenarias. Ahora bien, creo que todo esto no es ahora el momento oportuno de implantarlo.

### El Consejo de ministros aprobó ayer un decreto organizando la Junta de Seguridad de Cataluña y un expediente adjudicando al Ministerio de Instrucción determinados bienes procedentes de los jesuitas

### Se ocupó del problema naranjero y, al parecer, de la situación política, aunque esto lo negó el señor Azaña

Madrid, 18.—Varias horas

A las once menos cuarto comenzaron a llegar los ministros al Palacio de Buenavista, para reunirse en Consejo.

Al ministro de Obras Públicas señor Prieto se le preguntó sobre el anunciado viaje del señor Alcalá Zamora a Vizcaya con motivo de las fiestas conmemorativas del aniversario del Sitio, contestando que era posible que se realizara el viaje, pero que no había aún nada concreto.

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, manifestó que el gobernador civil de Vizcaya, señor Amilibia, ha mejorado bastante, dentro de la gravedad.

El señor de los Ríos dijo a los informadores que los profesores extranjeros que se hallan de viaje por España no solamente son franceses, como dice la Prensa, sino también belgas y suizos.

Han visitado Toledo, encontrándose actualmente en Valencia, de donde regresarán a Madrid.

Se trata del primer grupo de los cuatro que visitarán España.

Los restantes ministros dijeron que llevaban al Consejo asuntos de trámite.

El ministro de Agricultura, entregó a los periodistas la nota oficial contenida en la referencia de la reunión, que dice lo siguiente:

Presidencia.—Decreto organizando la Junta de Seguridad de Cataluña.

Expediente de adjudicación al Ministerio de Instrucción Pública de los bienes procedentes de los Jesuitas en Granada, Salamanca, Alicante, Burgos y Murcia.

Guerra.—Expediente de libertad condicional.

Hacienda.—Distribución de fondos del mes.

Marina.—Decreto autorizando al ministro para contratar la adquisición de 228 aparatos individuales de salvamentos submarinos.

Idem idem de seis traineras para el servicio de vigilancia de pesca.

Obras Públicas.—El ministro expuso el informe emitido por el Consejo de las Compañías de los Ferrocarriles Andaluces, Mediodía, Norte, así como el dictamen del Consejo Superior ferroviario sobre la pretensión de los naranjeros levantinos para la rebaja de las tarifas para dicho producto.

Expediente probando el proyecto de reforma y sustitución del paso a nivel en el kilómetro 91 de la carretera de Andanero a Gijón, en Valladolid.

Jubilando al presidente de la sección del Cuerpo de Ingenieros de Caminos.

#### UNA REFERENCIA AMPLIATORIA DE "LA VOZ"

El periódico "La Voz" publica la siguiente ampliación del Consejo de hoy:

Cumpliendo lo acordado al aprobarse el Estatuto de Cataluña, se acordó en el Consejo la constitución de la Junta de Seguridad de Cataluña, que estará integrada por un representante de la Gobernación y otros dependientes de la Dirección de Seguridad de la Generalidad de Cataluña y de la Guardia civil. Se formarán Juntas de Seguridad en cada una de las capitales de las provincias catalanas.

Las Juntas estarán regidas por un Comité Directivo, presidido por el ministro de la Gobernación e integradas por un consejero de la Generalidad, representantes del Ejército, los cuatro gobernadores de las provincias catalanas y los cuatro alcaldes de las capitales de Cataluña. Este Comité se constituirá a primeros de mayo.

Se trató de los nuevos edificios incautados de los Jesuitas, que se destinan a escuelas e institutos de Segunda Enseñanza.

Gran parte del Consejo se ocupó también del problema naranjero.

El señor Prieto leyó los informes de los técnicos, en relación con la rebaja de tarifas.

El Gobierno está bien dispuesto a hacer concesiones.

Se examinó lo extemporáneo del planteamiento del problema, cuando no queda más que la cuarta parte de la cosecha.

La rebaja de las tarifas se estudiará en conversaciones entre las Compañías y los naranjeros.

Mañana llegará a Madrid el alcalde de Valencia y pasado mañana se celebrará una reunión con todos los elementos interesados en buscar una solución armónica.

El señor Zulueta dio cuenta de los

informes que envían nuestras misiones diplomáticas que se hallan en distintos países. Según ellos, en general, la situación mundial ha mejorado considerablemente.

Se trató después del viaje del vicepresidente de la República Argentina a España y de las negociaciones que esta misión argentina ha hecho en Inglaterra.

El señor Casares Quiroga expuso después los pormenores que le comunican las autoridades gubernativas, como consecuencia de la proclamación de candidatos para las elecciones municipales.

Dió la impresión de que las fuerzas representadas en el Gobierno obtenían completa victoria.

El Consejo se ocupó luego, con vistas a la reanudación de las tareas parlamentarias, de la actitud de las minorías de oposición.

El Gobierno considera que no puede cambiar de táctica ni de trayectoria.

Tomó algunos acuerdos relacionados con su firme posición de gobernar y hacer que no se desvirtúe la orientación de izquierdas que representan las fuerzas gubernamentales, estudiando un perfecto plan para hacer frente a la obstrucción.

Han llegado al Gobierno noticias semifinales, según las cuales el partido federal está en desacuerdo con lo anunciado por el señor Lleroux de hacer oposición al proyecto de Congregaciones.

El Gobierno continúa dispuesto a afrontar las batallas parlamentarias, pero en buena disposición de ánimo para hacer comprender a las oposiciones su error y darles paso a una afrosan rectificación, conforme a lo anunciado por el jefe del Gobierno en su discurso de Bilbao.

#### LA AMPLIACION DEL SEÑOR AZAÑA

Le pidieron noticias relacionadas con los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros celebrado por la mañana y le preguntaron si podía atenerse a la ampliación que da "La Voz".

El señor Azaña dijo que tal ampliación era pura fantasía, pues no se había ocupado para nada de la situación política.

El Consejo, dijo, fue largo, porque había muchos expedientes atrasados y yo por mi parte llevé bastantes.

El mayor tiempo se invirtió en el estudio de la situación naranjera, dando cuenta el señor Prieto de las gestiones que lleva realizadas.

Ha quedado pendiente este asunto, hasta la celebración de la Asamblea de pasado mañana, convocada por el ministro de Agricultura, para ver si logra poner de acuerdo a los propios naranjeros, entre los cuales existen intereses contrapuestos, pues hay entre ellos productores, vaporistas y exportadores.

Añadió el señor Azaña que, hasta ahora, no tropieza con ninguna dificultad por parte de Francia y que la naranjera está saliendo en gran parte por dicha nación.

Lo prueban los propios naranjeros con su protesta por la falta de naranjas.

Los periodistas le dijeron si podía facilitarles el decreto de Seguridad que había sido aprobado en el Consejo.

Contestó el jefe del Gobierno que lo facilitaría oportunamente, no pudiendo hacerlo ahora porque ha sido aprobado en bases y falta la articulación que es lo más pesado.

Dijo que lo llevará a la firma del Presidente a fines de la semana actual.

Un periodista le dijo que, de una determinada provincia, decían haber oído por radio la noticia de que nuestra zona de influencia de Marruecos y en las proximidades de la frontera francesa se habían producido algunos incidentes.

El señor Azaña dijo que ignoraba que existieran tales incidentes que, por otra parte, conocería de haberse producido.

Únicamente, dijo, ocurrió hace unos días que un centinela, al dar el alto a un moro y no contestar disparó, matándolo; pero estas cosas se producen en todas partes y no tienen importancia.

Los periodistas le preguntaron si podían desmentir esta noticia, ya que al parecer se trata de una estación clandestina de radio y el presidente los contestó que pueden desmentirla, porque si existe tal rumor se trata desde luego de una perfidia.

## INFORMACION DE BARCELONA

### El conflicto del ramo de la construcción.—Un muerto y un herido por una descarga.—Un robo y un atraco.—Otras noticias

BARCELONA, 18.—Desde la madrugada se intensificaron los servicios de vigilancia, especialmente en las barriadas obreras, por tenerse noticias de que los Sindicatos únicos trataban de ampliar la huelga al ramo de la construcción, y, en efecto, hoy pararon algunos obreros de los talleres de marmolería.

En el puerto solamente trabajaron los obreros afiliados a la U. G. T. y en el muelle de carbón el paro de cargadores y descargadores fué absoluto, así como el de muchos carreteros.

Con este motivo se registraron coacciones que obligaron a intervenir a la fuerza pública en diferentes ocasiones.

Fueron detenidos varios coaccionadores.

El gobernador ha manifestado que, según le informa la Policía, en algunos distritos se trabajó y agregó que esta huelga, organizada por el Sindicato Único, no dificultará la vida de la población ni los trabajos de las fábricas, aunque se prolongue por varias semanas.

La mayoría de los obreros van arrastrados al paro, obedeciendo a coacciones de los perturbadores, pero los obreros debieran dar muestras de civismo y presentarse en las obras donde serán protegidos.

En la cuenca minera de Cardona la huelga continúa igual. Los obreros abriga el propósito de que se extienda a los de la sierra de Salent.

No espera que la huelga del ramo de la construcción adquiera mayores proporciones, porque hay bastantes obreros que desean acudir al trabajo.

En la calle de la Alianza número 58, se detuvo un carro frente a la carbonería de Francisco Fernández.

Desde una esquina un grupo que se hallaba apostado hizo una descarga, resultando muerto Francisco y gravemente herido el conductor del carro Jaime Sarran, que ingresó en el Hospital Clínico.

Los agresores huyeron.

Dos individuos se presentaron en

el domicilio de Damián Fuente y amenazaron con pistolas a su esposa, llevándose mil pesetas que el matrimonio guardaba escondidas en un baul.

En la calle de Ortigosa un individuo intentó atracar al anciano Juan Caballero, que cuenta 82 años de edad. Juan pidió auxilio y acudieron varios transeúntes que emprendieron la persecución del atracador, que huyó hasta lograr detenerlo.

El detenido se llama Gaspar Ruiz y es reincidente.

Procedente de Francia llegó a esta capital don Francisco Cambó.

En su domicilio de la calle de Giner Paragaitas intentó suicidarse Manuel Seivas, de estado viudo, desapareciendo un tiro.

Su hijo político le sorprendió en la operación, y le quitó el revólver y un cuchillo de grandes dimensiones.

Como carnicera de uso de armas, el Juzgado ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza.

Dicen de Tarragona que en el pueblo de Prat de Comps estalló un petardo en la casa rectoral, sin ocasionar daños ni víctimas.

Al regresar del puerto el obrero Ramón Más, le salieron al encuentro siete individuos que le hicieron varios disparos.

El agredido respondió a tiros, rompiendo en fuga a sus agresores, resultando ileso.

A consecuencia del tiroteo resultaron heridas la niña de siete años Francisca Zaragoza y la mujer Francisca Chapey.

El señor Maciá se propone marchar a Igualada para visitar la ciudad y después a su finca de Batmis, donde descansará.

El diputado señor Grau ha manifestado que en San Felicitat han cerrado las manufacturas Gramont, fábrica de tejidos de las más importantes.

### Declaraciones del teniente coronel Herrera sobre cuestiones de Aviación

Madrid, 18.—11 noche

El teniente coronel Herrera ha continuado sus declaraciones sobre el estado actual de la Aviación y las diferentes cuestiones que tiene planteadas.

Comenzó refiriéndose a los viajes que ha realizado a Manila Fernando Rein Loring.

Tiene Rein Loring, ha dicho, un entusiasmo insuperable por la Aviación, una gran capacidad de inteligencia y de trabajo y un afán de superarse siempre. Los dos viajes a Manila tienen un gran mérito. Los dos aparatos llegaron a Manila en perfectas condiciones; como salieron de Madrid. Reine Rein Loring todas las condiciones que debe tener un buen aviador.

Hablando de la excursión inglesa sobre el monte Everest, dijo el teniente coronel Herrera que, como prueba aviatoria, es muy importante por las grandes dificultades que encierra. Además requiere una detenida preparación.

Recayó luego su conversación con el periodista sobre la conferencia del Desarme aéreo.

Es indudable que este tema constituye uno de los más importantes que ha de resolver aquella Conferencia. La empresa no es fácil y la labor es lenta porque la Aeronáutica civil, como los aviones de gran porte, inspira justos recelos a las naciones.

La principal actividad de una aeronáutica no está en su armamento, sino en alcanzar grandes alturas y salvar grandes distancias con una importante carga a bordo.

Hay que encontrar un sistema por el cual se evite el peligro que suponen los aviones de transporte, y ello sin que signifique una paralización del progreso aeronáutico.

Hasta ahora se han manifestado tres tendencias: la reglamentación, el control y la internacionalización.

La primera se adoptó como base de discusión. Pronto se vió que no ofrecía la completa tranquilidad.

Una dolorosa enseñanza demuestra que los países no son muy respetuosos con los convenios cuando manda la ley de la necesidad de vencer.

Así, pues, nuestra propuesta de internacionalización es la que tiene más probabilidades de éxito.

### Para carreteras de la provincia

Madrid, 18.—11 noche

Se ha ordenado librar a la Jefatura de Obras Públicas de Logroño para la reparación de varios kilómetros de la carretera de Logroño a Cabañas de Vitoria la cantidad de 5.893 pesetas y para la de Logroño a Vitoria, 10.851.

### Circular de la Fiscalía de la República sobre elecciones

Madrid, 18.—11 noche.

Por la Fiscalía general de la República se ha enviado a los fiscales la siguiente circular:

"Por decreto de 28 de marzo último, inserto en la "Gaceta" del siguiente día, se convocan a elecciones para cubrir las vacantes de los concejales que, con arreglo a la ley de 29 de diciembre de 1932, habrán de cesar por haber sido proclamados en las elecciones de abril de 1931, conforme a lo dispuesto en el artículo 29 de la ley Electoral.

Es de esencia en un régimen democrático como el que España se dió, en uso de su soberanía, que la función de sufragio se ejerza y desenvuelva en un ambiente de plena y absoluta legalidad y rodeado de cuantas garantías aseguren su pureza. Es función asimismo esencial del Ministerio público velar por el más exacto cumplimiento de la ley y ejercitar las acciones oportunas para la persecución y castigo de las transgresiones que con motivo de su ejercicio se cometan.

No estima necesario esta Fiscalía general de la República dar instrucciones concretas a los fiscales para el cumplimiento de sus deberes; de un lado, porque su probado celo es la mejor garantía y huelgan instrucciones para ello; y de otro, porque la circular de 14 de junio de 1931, dictada con motivo de las elecciones para la Asamblea constituyente, las contiene tan precisas y completas, que con referirse a ellas, basta.

Así, pues, se atenderán los señores fiscales a las instrucciones contenidas en la citada circular, a las que darán el más exacto cumplimiento.

Del recibo de la presente circular se servirá darme conocimiento inmediatamente que reciban la "Gaceta" en que se publique".

## BASKET-BALL EN MADRID

### LA SELECCION MATUTENSE VENICE A LA LISBOETA

Madrid, 18.—11 noche.

En la Plaza de Toros se celebró un partido de basket-ball, entre entre las selecciones de Madrid y de Lisboa.

La Plaza estaba atestada. Asistieron el presidente de la República, el jefe del Gobierno y el embajador de Portugal.

Primeramente desfilaron los atletas. Los niños hicieron prácticas de gimnasia educativa.

Por último se jugó el partido entre las citadas selecciones.

En el primer tiempo dominaron los madrileños, logrando once puntos por siete que hicieron sus contrarios.

El partido terminó con la victoria de la selección de Madrid por 15 contra 14.

Amenizó el acto la banda republicana.





## Timoteo Badillos Segura

(Alumno de 2.º año de Bachillerato)

Falleció en el día de ayer, a los 16 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. R. I. P.

Su afiligrada madre doña Petra Segura (Viuda de don Manuel Badillos); hermanos don Marcos (maestro titular de Mansilla de la Sierra), señorita María (alumna del Magisterio) y don Juan; hermana política doña María Luisa Royo; abuela doña Gertrudis Sáenz; tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor los quedarán muy agradecidos.

Logroño, 19 de abril de 1933

Funeral.—Hoy, a las doce menos cuarto. Conducción del cadáver.—A las doce y cuarto. Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda. Casa mortuoria.—Prolongación de Avenida de Colón (Carretera de Villamediana). Misa de Réquiem.—Mañana, a las diez.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

## La vista en Moscu del proceso contra los ingenieros ingleses acusados de sabotaje

### LA ACUSACION FISCAL

MOSCU.—El fiscal señor Vishinsky ha pronunciado su informe.

Empezó diciendo que se ha llegado casi al final de esta vista y pronto se sabrán resultados definitivos con toda exactitud. Yo puedo describir esta vista. Nuestros enemigos lo olvidaron. La Prensa enemiga ha tratado de hacernos perder la paciencia y confiar que el resultado cuando se conozca serán un verdadero golpe. Han olvidado que si tienen que tratar con nosotros no deben de entremetérseles en nuestros asuntos interiores. Esto deben de recordarlo siempre. Los capitalistas no quieren nuestros tribunales porque son tribunales de clase.

Subrayó la importancia del proceso, diciendo que, en todo el mundo, amigos y enemigos, tenían puesta la mirada en aquella sala. "No permitiremos que nadie se mezcle en nuestros asuntos interiores, a pesar de las lamentaciones históricas". Vishinsky se burló de las insinuaciones hechas sobre el grado de la culpa, que se quiere sea grado tercero. Dijo que no es admisible que este proceso sea resultado de ciertas presiones de a G. P. U., como se pretende en Londres, cuando las insinuaciones vinieran de Londres mismo. Pero Vishinsky excusa al pueblo inglés, al que creen engañado por sus políticos. Defiende la justicia soviética. Y aduce citas de Lenin, de Stalin, bien preparadas, en las que se apoya para afirmar que triunfarán a pesar de los enemigos exteriores, cuyos manejos nada significan contra el porvenir de dicho régimen. Habló muy duramente contra los encartados soviéticos a los que calificó de mercaderes de los intereses de la patria. Su ataque fué especialmente duro contra el inglés Thornton, al que llama traidor de lo más vil y sin conciencia. Dirigiéndose a Thornton, dice:

—Ha hablado usted de presión moral. Se le dijo que más le iba a valer decir la verdad que mentir. Si eso es presión moral, yo no he de avergonzarme de usarla aquí ante el mundo entero. Es usted un cobarde por naturaleza. Siendo así, no le conviene usted ni a Rusia ni a Inglaterra. En efecto, es usted ya un ser inutilizado. Hace menos de 24 horas declaró usted, sin miramientos a poner en peligro a 27 compatriotas, y eso no es mentira, sino simplemente cobardía y traición.

Vishinsky declaró que todos son culpables menos Gregory, y merecedores de la pena de muerte, pero nuestros tribunales no se inspiran en la venganza. De todas maneras, el es de justicia aplicar la última pena, la mano de la justicia no debiera temblar.

Vishinsky, se expresó en términos generales, pero no hizo ninguna indicación concreta acerca de las penas. Antes había dicho a Monckhouse: "Hemos leído vuestra legislación inglesa relativa al espionaje. Si se os reconoce culpable recaerá sobre vosotros sentencia condenatoria. Pidid atenuantes para Oleynik y Kutuzova, al segundo de ellos porque, a pesar de su ambición, no mintió."

### LOS INFORMES DE LAS DEFENSAS

LONDRES.—Han empezado a exponer sus informes los abogados defensores de los individuos rusos complicados en el proceso instruido contra los ingenieros ingleses.

Todos ellos trataron de defender a los encartados rusos, haciendo recaer la responsabilidad de los hechos que han dado origen al proceso, sobre los procesados ingleses.

### PROBABLES SENTENCIAS

LONDRES.—La Agencia Reuter dice que las penas a que probablemente serán castigados los procesados, son:

Para Mac Donald y Thornton, dos años de prisión.

Para Monckhouse, probablemente, tres años y Cushman y Nordwall es posible que queden fiscalizados, y Gregory, absuelto.

Gusev Lobanof, condena de muerte, y los demás rusos a penas de prisión que variarían por su duración.

Por otro conducto, según la imprelón rusa, los ciudadanos soviéticos Zorin Lobanof, Sukhoruchkin y Krassheninkov, merecen la pena de muerte, porque su responsabilidad es mayor, atendida su nacionalidad rusa.

### INTERESANTES DECLARACIONES

LONDRES.—Al conocer las afirmaciones del fiscal, el señor Patrick ha

manifestado que se ratifica en todo cuanto ha expresado anteriormente respecto a los métodos de justicia de la Rusia soviética.

No intenté decir—dijo— simplemente que los jueces fumaban, sino que quise dar a entender la manera de administrar justicia de los tribunales rusos. Todos los procesos en Rusia se amanían y se llevan en una rampa de inclinación. Puedo asegurar, por propia experiencia, que no hay átomo de justicia desde el comienzo hasta el fin de este proceso que ahora se ve.

### ACUERDO DE LOS LABORISTAS INGLESES

LONDRES.—Los laboristas independientes han acordado que se proponga la huelga general en todo el país si Inglaterra tiende a declarar la guerra a Rusia y de alguna manera limitar la libertad del régimen político en Rusia.

### LAS PENAS IMPUESTAS A LOS INGLESES

MOSCU.—Terminó la vista de la causa seguida contra los ingenieros británicos.

Al preguntar el Tribunal a los procesados si tenían algo que alegar, respondieron lo siguiente:

Mac Donald: No soy culpable. Nordwall: No soy culpable y continuaré siendo amigo de la República soviética.

Cushman: No soy culpable. Cualquiera que sea el veredicto, continuaré siendo un hombre honrado.

Monckhouse: Soy inocente. Thornton y Gregory dijeron solamente que son inocentes.

En cuanto a los acusados rusos todos ellos reconocieron su culpabilidad.

El Jurado se retiró seguidamente a deliberar, permaneciendo hasta la madrugada.

A consecuencia del veredicto, se han dictado las siguientes penas: A Thornton se le condena a tres años de prisión; a Mac Donald, a dos años de prisión; a Monckhouse y al resto de los procesados ingleses se les condena a ser expulsados del territorio ruso, a excepción de Gregory que ha sido absuelto.

Se comenta mucho la benignidad de las penas aplicadas.

### La cuestión remolachera va a ser resuelta

El domingo se organizó en Zaragoza una manifestación de remolacheros que por no estar autorizada por el gobernador fué disuelta por los guardias de Asalto.

La mencionada autoridad dijo que no había autorizado un acto público de los cultivadores, por hallarse realizando en Madrid gestiones para resolver el asunto.

El gobernador recibió el lunes a una Comisión de remolacheros. Después dijo a los periodistas que había dado cuenta a los comisionados de las manifestaciones que le había hecho por teléfono momentos antes el director de la Reforma Agraria, señor Feced.

Este señor—continuó diciendo— me leyó una disposición del ministro de Agricultura, resolviendo el conflicto remolachero.

Las gestiones realizadas en Madrid acerca de las empresas Azucareras han tenido, pues, un resultado satisfactorio.

En virtud de esa disposición ministerial, la contratación de remolacha en las zonas de Aragón, Navarra y Rioja, se realizará a 79 pesetas la tonelada.

Se verificarán contratos con todos aquellos cultivadores que lo habían hecho en años anteriores.

Las Azucareras se comprometen a contratar una cantidad de remolacha por lo menos igual a la del año anterior.

El gobernador terminó su charla con los periodistas, diciéndoles que la Comisión de cultivadores había acogido con grandes muestras de satisfacción la solución que se daba al conflicto.

## Colisiones, heridos y actos de sabotaje con ocasión de conflictos sociales

SEVILLA.—La Policía ha detenido a Manuel Hidalgo y a Juan Nírges, supuestos autores del atentado cometido ayer en una panadería del barrio de Santa Marina. También han sido detenidos otros sospechosos.

Los guardias de Asalto detuvieron igualmente a cuatro individuos que quisieron impedir que vendiera pan un panadero de Alcalá de Guadaira.

En la calle de Relator, un grupo de individuos que protegía a otro que repartía hojas clandestinas, tiroteó a un cabo de guardias de Asalto que iba de paisano. Este se defendió cambiándose con este motivo numerosos disparos.

Acudieron otros guardias y, después de un tiroteo que sembró la alarma, lograron detener a cinco individuos.

—Cuando repartía hojas clandestinas, de carácter comunista, Manuel Pinedo, de 25 años de edad, al llegar a la calle de San Luis, los afiliados a la C. N. T., le hicieron una descarga, alcanzándole tres tiros que le hirieron de gravedad. El herido fué conducido al Hospital.

VALENCIA.—El gobernador civil manifestó que había comenzado la huelga de albañiles en Sagunto y que

se intensifican las gestiones para buscar una fórmula que solucione el conflicto.

GRANADA.—En Huelja de la Sierra, con motivo de la huelga existente, se produjo una colisión entre agrarios, resultando un herido de importancia.

Se ha concentrado la Guardia civil.

GUADIX.—En el pueblo de Gor han sido detenidos, a requerimiento del alcalde, cuatro individuos acusados de ser autores de la colocación de petardos en las líneas conductoras de energía eléctrica.

CORDOBA.—Continúa la huelga de metalúrgicos.

En el día de hoy ha sido detenido el presidente de la Patronal, señor Serrano Palma, que ingresó en la cárcel.

La Cámara de Comercio ha convocado con este motivo a una reunión urgente.

CUENCA.—El día de hoy transcurrió tranquilo.

Se han practicado 14 detenciones con motivo del incendio ocurrido en la estación del ferrocarril Cuenca-Utiel.

## La Prensa de Madrid comenta la actualidad política

Madrid, 18.—12 noche

La Libertad dice que no acaba de entender cuál es el criterio predominante en las altas esferas gubernamentales, cuando se trata de hacer la purificación burocrática.

Entiende que lo único que hay que pedir a los funcionarios es competencia, honorabilidad y voluntad para el trabajo.

Políticamente pueden opinar lo que tengan por conveniente.

Claro es que no puede tolerarse que haya quien aproveche su cargo para laborar contra la República; pero a quien cumple lealmente no debe molestarle.

Es asombroso que al cabo de dos años se piense ahora verificar un expurgo en los inspectores del Timbre, y, en cambio, buenos y probados republicanos quedaron postergados, mientras personajes que se significaron en la Dictadura son protegidos.

Es intolerable que se consolide nuevamente el reinado de los cuacos.

El Socialista dice que si la República hubiera creado un premio para la contumacia, lo hubiera pedido para quienes forman a la cabeza de la oposición parlamentaria.

Pregunta qué tendrá que ocurrir en la política española para que Mauri y Lerroux se convengan de que están equivocados.

Por muchos aspavientos que hagan, se encontrarán siempre con que los monárquicos guardan ya acotadas las credenciales que buscan las oposiciones.

Añade que van muy lejos las oposiciones en sus ataques contra el Gobierno, puesto que el señor Mauri amenaza con salirse del camino Heito.

Termina diciendo que la opinión ve con recelo a todo aquel que, dirigiendo, según ellos una misión histórica, habla de sospechosos salvamente.

En otro artículo excita a los socialistas para que en las elecciones parciales del día 23 conquisten las mayorías municipales.

Resalta que Italia tiene un déficit de 3.500 millones de liras, aumentando con una deuda de cinco mil millones.

Ahora, ocupándose de la crisis económica de Levante, dice que la reducción de los precios de transportes facilitará la expansión del comercio naranjero, obteniéndose un momentáneo alivio.

Entiende que el problema de la naranja entraña una gravedad honda. Resalta lo cruel de arrojar el peso del error sobre las propias víctimas.

El Gobierno debe dirigir sus pasos por una política hábil de tratados comerciales.

El Imparcial elogia todo lo que se hace contra el tráfico de estupefacientes.

En otro artículo entiende que hay que vigorizar una política urbana, pues hay barrios enteros en provincias de primer orden sin los servicios higiénicos esenciales y capitales que se transforman con demasiada lentitud.

El Liberal dice que la fiesta más brillante de las conmemorativas de la República resultó el desfile militar, al cual acudió todo Madrid.

La impresión de conjunto fué que el Ejército de la República, al no crecer, medra, está más hecho, mejor dotado y más instruido.

Poca gente en filas, pero después de la gestión en ella debe haber menos.

Respecto a los aplausos a la Bene-

mérita que algunos han achacado a la reacción del público, dice que lo mismo se le aplaudió el 14 de julio de 1931 y entonces no había ninguna reacción.

A la Guardia civil se la ovaciona siempre por ser el Instituto armado que no se ha sublevado jamás y porque es el Cuerpo que más se ha sacrificado siempre y en todo tiempo por la causa de la defensa del orden.

El segundo aniversario de la República acredita que ésta es incombustible.

Nuestro 14 de abril pasará en España de padres a hijos, como el 14 de julio en Francia.

El Debate dice que no es enemigo de la legítima protección a la industria nacional, pero que debe limitarse al interés común.

Se refiere especialmente al intento de nacionalizar la industria del nitrógeno.

Ocupándose de los sucesos de Guadalupe, pregunta si es esa la libertad de propaganda para las elecciones.

En otro artículo dice que el ministro de Obras Públicas, señor Prieto, ha sido capaz de poner a contribución todo el celo y rapidez para las obras de las Castellanas; pero que ha sido incapaz de cumplir el artículo 26 de la ley de Presupuestos, que le obligaba a contar con el Parlamento.

El Sol dice que tiene el claro valor de un símbolo por lo que se refiere a los efectos de la autonomía la fusión de la Unión Socialista de Cataluña y la Federación Socialista Catalana.

Se colocó un cartucho de dinamita en el oído derecho y dió fuego a la mecha.

Al producirse la explosión quedó muerto en el acto.

### Asamblea del personal de la recaudación de contribuciones

Madrid, 18.—11 noche.

Se está celebrando una Asamblea de la Federación de Asociaciones del personal afecto a la recaudación de contribuciones e impuestos del Estado.

Asisten 800 delegados, en representación de todas las Secciones de España.

El delegado de Logroño, don Eustaquio Benés, fué nombrado para la Comisión de Cuentas.

Se aprobó la ponencia referente a la reforma del reglamento. Se manifiesta en éste que el principal objeto es la aspiración de obtener del Estado la creación del Cuerpo de Recaudadores con todo el personal afecto a los servicios de la recaudación, convirtiéndolos en funcionarios públicos, con las ventajas de inmovilidad, retiro y demás derechos reconocidos a los Cuerpos administrativos.

Entre los acuerdos aprobados figura el de dirigirse al ministro de Trabajo en solicitud de que se dicte una disposición que aclare que el hecho, por sí anónimo, de la variación de jefe o titular de una zona recaudadora no lleve aparejada la cesación en sus puestos del personal auxiliar y subalterno, al que no puede despedirse sino por justas causas y mediante el procedimiento adecuado, siempre teniendo en cuenta lo dispuesto en el decreto-ley de 23 de agosto de 1932, en el cual pueden ampararse todos aquellos auxiliares que hubiesen sido declarados cesantes antes de la constitución definitiva del Jurado Mixto nacional.

## DELEGACION DE SERVICIOS HIDRAULICOS DEL EBRO

Concurso de destajo para la construcción de la Casa, Oficinas y Laboratorio para el Pantano de Ortigosa.

Rectificadas las fechas de admisión y apertura de pliegos de este Concurso Destajo, en el Boletín Oficial de Logroño de 15 del actual aparece el anuncio del mismo.



LA NISA

## Lucrecia Juarros Marcano

Falleció en el día de ayer, a los 9 años de edad

R. I. P.

Sus afligidos padre don Pedro (gerente de "La Logrofresa de Armas") y doña Pilar; hermano Ernesto; abuelos don Fermín Juarros y doña Lorenza Juarros, y doña María Luisa Arregui; tíos y demás familia, participan a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 19 de abril de 1933

Conducción del cadáver.—Hoy, a las cinco y media. Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda. Casa mortuoria.—Avenida de Colón, 53. Funeral y Misa de Réquiem.—Mañana, a las ocho.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

## Suicidios, crímenes, incendios, accidentes y desgracias de los que resultan víctimas

Madrid, 18.—Varias horas

En la estación del Metropolitano, Gloria de Bilbao, se arrojó al paso del tren una mujer joven que quedó destrozada.

Identificada resultó llamarse Adela Godoy Blanco. Parece que era moribundana.

TOLEDO.—En el kilómetro 23 de la carretera de Avila, en las inmediaciones de Rielves, en un viaje, el automóvil de la matrícula de Madrid, 43.329, en el que iban el propietario del coche, vecino de la Canilla, José Sánchez, Miguel Olóriz y la esposa del primero, Carmen Olóriz Muñoz, que conducía el automóvil, dió una vuelta de campana, resultando la última con la fractura de dos costillas, grave, y los dos primeros con heridas leves.

TOLEDO.—En el kilómetro 99 de la carretera de Extremadura, término de Casaleja, se halló el cadáver del vecino de Belvas, Marcelino Fernández Fernández, con un golpe en el costado derecho y la rotura de varias costillas, suponiéndose que fué atropellado por algún automóvil que se dió a la fuga.

HUELVA.—El tren 501 se paró en el kilómetro 50, debido al descarrilamiento de dos vagones. No ocurrieron desgracias personales.

SORIA.—Unos desconocidos asaltaron durante la pasada noche la Secretaría del Ayuntamiento de Maján, violentando una ventana y una puerta, llevándose 59 pesetas, única cantidad que se guardaba en el cajón de una mesa.

SORIA.—En los Arcos de Jalón, a las doce de la mañana, el anciano Felipe Miguel Morales, viudo y jornalero, se dirigió a la puerta del cementerio.

Se colocó un cartucho de dinamita en el oído derecho y dió fuego a la mecha.

Al producirse la explosión quedó muerto en el acto.

SEVILLA.—A última hora de la madrugada el centinela que presta servicio en la cárcel, por el lado de la calle del Arenal y Adriano, vió que del almacén de los señores Fernández Palacios, cercano a la Plaza de toros, que sirve de punto de reunión a los elementos tradicionalistas, salían llamas por la puerta y por una ventana.

Instantáneamente dió la voz de alarma, y desde la cárcel comunicaron al servicio de Bomberos y a la Jefatura de Policía lo que ocurría. Se trata de un fuego intencionado; desde el exterior rociaron con gasolina la puerta de entrada a los citados almacenes, que ahora se hallan vacíos, y una ventana del establecimiento del industrial don Otto Meockle. Acudió el servicio de incendios prestamente y derribaron la puerta de entrada consiguiendo sofocar el fuego que se iniciaba.

En los primeros momentos fueron detenidos unos individuos que huían; pero, cacheados no se les intervino arma alguna ni se ha podido comprobar su participación en el fuego.

En el lugar del fuego apareció una botella que había contenido gasolina.

En los trabajos que se hicieron para derribar la puerta resultó lesionado un bombero.

SEVILLA.—Fernando Salazar, que se encontraba en el Hospital por padecer una enfermedad contagiosa, fué visitado por su amante Carmen García Cordero.

El enfermo, apenas la vió se arrojó de la cama, esgrimiendo un puñal con el que la hirió de gravedad.

VALENCIA.—En la calle del Criador, cuando trabajaba el pulmentador Juan Maguena con su madre y una hermana, se le inflamó un hornillo de gas.

Magnética intentó apagarlo y entonces se le incendiaron las ropas, causándole quemaduras de gravedad.

El incendio se propagó al edificio y hubo necesidad de que intervinieran los bomberos.

LA CORUÑA.—En un pueblo, cercano, Emilio Rey, que padecía una enfermedad crónica, se encerró en su habitación y se suicidó, dándose martillazos en la cabeza.

En un pueblo, cercano, Emilio Rey, que padecía una enfermedad crónica, se encerró en su habitación y se suicidó, dándose martillazos en la cabeza.

En un pueblo, cercano, Emilio Rey, que padecía una enfermedad crónica, se encerró en su habitación y se suicidó, dándose martillazos en la cabeza.

En un pueblo, cercano, Emilio Rey, que padecía una enfermedad crónica, se encerró en su habitación y se suicidó, dándose martillazos en la cabeza.

En un pueblo, cercano, Emilio Rey, que padecía una enfermedad crónica, se encerró en su habitación y se suicidó, dándose martillazos en la cabeza.

EL FERROL.—Por cuestiones políticas el teniente de alcalde socialista Manuel Mangado, agredió al camarero sindicalista Andrés Corto.

Dos sindicalistas salieron en defensa de su compañero y entonces Manuel disparó su revólver sobre el camarero, hiriéndole gravísimo en el pecho y en el cuello.

LERIDA.—Hace poco tiempo, en Alnacoyas se registró un robo con asesinato, deteniéndose a Onofre Sánchez que hacía protestas de inocencia.

Ahora se ha detenido a Manuel Guerra, quien, acosado a preguntas, se confesó autor de los hechos. Onofre ha sido puesto en libertad.

VIGO.—La Guardia civil del pueblo de Grove detuvo a Claudio Varela, que hace unos días conducía la camioneta que chocó con el coche del gobernador, haciéndole volcar, y se dió después a la fuga.

En Sevilla ha comenzado la feria y se ha celebrado la primera corrida

SEVILLA, 18.—Ha comenzado la feria con extraordinaria animación. El número de casetas ha aumentado bastante, en relación con el de años anteriores. Se observa la presencia de numerosos turistas.

El mercado de ganados ha estado animadísimo.

Cuando presenciaba sentado en la silla el desfile de caballistas, el doctor Owen Gopt, de Boston, en unión de su esposa, falleció repentinamente a consecuencia de un ataque cardíaco.

Primera corrida de feria. El ganado de Villamarta, resultó regular.

Primero.—Marcial lo recoge con unos capotazos por brío. No se luce en quites. El toro recibe castigo con exceso. Lalande muletea distandado. En cuanto iguala al toro, deja media este cada que basta.

Segundo.—Bienvenida lancea artista co. (Ovación). En el primer quite se la el toro a la cintura y remata con media verónica soberbia. (Gran ovación).

Coge banderillas y, después de artística preparación clava un par magnífico de poder a poder. Repite con otro, ganando la cara liamente, y cierra el tercio con un par magnífico. (Ovación estruendosa).

Con la muleta empieza la faena por bajo, para hacer doblar al toro. Sigue por alto, artístico y valiente, intercalando varios naturales que liga con el de pecho. Termina con un pinchazo y media estocada alta. (Ovación y vuelta al ruedo).

Tercero.—Ortega veroníqueo regular. El picador Barrera pasa a la enfermería conmovido.

En quintos se lucen Bienvenida y Ortega. Domingo muletea cerca y valiente. Se apodera del de Villamarta y cuaja una buena faena, tocando los pitones del toro.

Media estocada, dobla el toro, lo levanta el puntillero y Ortega descabella. (Ovación y petición de oreja).

Cuarto.—Marcial da tres verónicas apretadas, pero se le va el toro. En quintos nada.

Cuando Lalande coge la muleta se oyeen siseos. Marcial pasa a la defensiva, y se deshace del toro con media estocada defectuosa y un descabello al segundo golpe. (Pitos).

Quinto.—Bienvenida veroníqueo artístico. También Lalande se luce en sus quites.

Bienvenida muletea por naturales, dominador y adornado, dando algunos rodillazos y tocando los pitones. Se le aplauden dos molinetes superiores. Entra derecho y deja media estocada en lo alto. Descabella a la tercera. (Ovación y petición de oreja).

Sexto.—Ortega da unos lances superiores. Domingo y Bienvenida son aplaudidos en quites.

Ortega comienza la faena con naturales y, en general, la labor del diestro es bastante aceptable. Da fin de la corrida con tres pinchazos y dos medias estocadas.



# INFORMACION POLITICA DIVERSA

Madrid, 18.—Varias horas

## PARQUE QUE EXISTE EL PROPO- SITO DE QUE EL JEFE DEL ESTA- DO VISITE BILBAO

Se sabe que existe el propósito, que se concretará en uno de los próximos consejos de ministros, de que el jefe del Estado, señor Alcalá Zamora, visite oficialmente Bilbao y otras ciudades de Vizcaya el día 2 de mayo, con ocasión de las fiestas de la Libertad. Se asegura también que, para pre-  
parar la procesión cívica del día 2, se ha invitado al presidente de la Cámara, señor Besteiro y al doctor Marañón.

## DESMINTIENDO UNA NOTICIA

El subsecretario de Comunicaciones desmintió la información que publica un periódico de esta mañana, afirmando que el Estado no había ayudado al aviador Rein Loring. Según el señor Palomo, el Estado ha contribuido a este vuelo a Manila con cuarenta mil pesetas.

## EL SEÑOR FRANCHY ROCA HABLA DE LA ACTITUD OBSTRUCCIONISTA

Interrogado el señor Franchy Roca, acerca de la actitud de las oposiciones, ha dicho: —Desde el primer momento habré obstruido y sin excepción alguna. Por la actitud del Gobierno no se puede ver solución posible.

Sería conveniente la retirada de los socialistas del Poder, para dejar paso a una concentración republicana de matiz marcadamente izquierdista, incluso con la colaboración de los grupos republicanos que ahora están en el Poder.

Estas Cortes deberán aprobar la ley de Congregaciones, la de Garantías Constitucionales, la de Orden Público y la Electoral.

El desplazamiento de los socialistas del Poder no implicaría perjuicio para ellos, pues muchos de sus postulados están recogidos en los programas de los partidos republicanos.

Los socialistas deben seguir prestando servicio a la República desde la oposición, constituyendo una fuerza que al tiempo que influya en la orientación del régimen, sea también una reserva.

## EL SEÑOR LERROUX JUZGA MUY DIFÍCIL LA ARMONIA ENTRE LAS OPOSICIONES Y EL GOBIERNO

Un periodista ha interrogado al señor Lerroux acerca de las supuestas corrientes de armonía entre el Gobierno y el bloque oposicionista, y contestó el jefe de los radicales que desconocía los motivos por los que el señor Azafia se haya fundado para esta afirmación, pues él no había sostenido conversación alguna con el señor Azafia ni había recibido la menor insinuación.

Añadió que el señor Azafia le había invitado al banquete que se celebró en la Presidencia del Consejo de ministros con motivo del aniversario de la proclamación de la República, pero por hallarse algo fatigado, se excusó.

## LA CAUSA POR LOS SUCECOS DE AGOSTO

La causa instruida por los sucesos de agosto se encuentra para la clasificación por los defensores de los procesados, y como el plazo dado de 25 días es estimado por aquellos como insuficiente, han interpuesto recurso contra dicha providencia, pidiendo un plazo mayor.

El recurso no ha sido aún resuelto, y como pudiera ser denegatorio para la defensa, han ordenado su tarea, delegando en algunos compañeros el extracto de la causa.

Esta consta de nueve piezas, con un total de unos cuatro mil folios. Parece que entre los documentos del sumario figura un escrito del general Barrera, firmado en París, en el que se confiesa único director del movimiento iniciado contra el Gobierno.

## Teatro Moderno

HOY, MIÉRCOLES  
Funciones a las 5, 7:15 y 10:30  
Programa extraordinario  
ESTRENO de la magnífica  
producción

## Peter Woss

(Ladrón de millones)  
Un film de E. A. Dupont, magis-  
tralmente interpretado por  
WILLI FORST

Mañana, jueves.  
ESTRENO SENSACIONAL

## SALVADA

Film de la M. G. M. interpretado  
por JOAN CRAWFORD y  
CLARK GABLE

Próximamente.  
LA EXTRAORDINARIA  
SUPERPRODUCCION

## ARSENIO LUPIN

por los dos hermanos Barrymore

## RESOLUCIONES DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

Se reunió el Consejo del Instituto de Reforma Agraria, presidiendo el ministro de Agricultura.

Se discutió el expediente del duque de la Victoria, acordándose informarlo desfavorablemente. Igual ocurrió con el del duque del Infantado y también con el del duque de Alba, informándose favorablemente el expediente del duque de Vellido y el del de Ciudad Rodrigo.

Fueron nombrados por unanimidad presidentes de las Juntas provinciales de Córdoba, don Alfonso Pérez Martín; de Sevilla, don Manuel Pérez Jorj; de Albacete, don Alberto García López; de Badajoz, don Eladio López Alegría.

Se aprobaron por 11 contra 6 los nombramientos: de Málaga, don José Fernández Crespo; de Cádiz, don Francisco Aguado; de Cáceres, don Miguel Gutiérrez.

También se aprobaron los de Miguel Rovira, para Huelva, y de don Valentín Escorial, para Almería.

## EL SEÑOR OSSORIO FLORIT SE SEPARA DE LA MINORIA

El diputado señor Ossorio Florit, que figuraba en la minoría republicana conservadora, ha enviado una carta al señor Maura comunicándole su baja del partido.

La separación del señor Ossorio Florit, hijo de Ossorio y Gallardo, del partido republicano conservador, ha obedecido a discrepancias con el pacto de obstrucción que éste ha firmado con los demás partidos de oposición.

A pesar de esta separación, el señor Ossorio Florit mantiene con el señor Maura las mismas relaciones cordiales y amistosas que hasta ahora.

## ¿PRÓXIMA COMBINACION DE GOBERNADORES?

Un periódico insiste en decir que el gobernador de Sevilla pasará a ocupar una Dirección general del Ministerio de la Gobernación, y que al Gobierno de Sevilla irá el actual gobernador de Oviedo.

Ello dará ocasión a una pequeña combinación de gobernadores.

## LA APELACION CONTRA EL PRO- CESAMIENTO DEL SEÑOR MENENDEZ

Don Vicente Crespo, juez instructor del sumario por los sucesos de Casas Viejas, ha enviado a la Sala Segunda del Tribunal Supremo, el testimonio de los particulares designados de oficio y de los adicionales por el señor Sánchez Román, defensor de Menéndez, para que se pueda sustanciar la apelación interpuesta por dicho letrado contra el auto de procesamiento al ex-director de Seguridad.

A última hora han depuesto en el sumario, por escrito, el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación.

Esta mañana el juez especial ha entregado a la Sala Segunda el sumario ya terminado.

Por ello, dentro de pocos días, se verificará la vista por la interposición contra el auto de procesamiento del señor Menéndez.

## UNA FIESTA DE LA AGRUPACION RADICAL-SOCIALISTA

A las cinco de la tarde, en la Agrupación radical-socialista, se celebró una fiesta para aportar recursos con destino a las familias menesterosas de Madrid, convocada por las mujeres del partido.

Se repartieron comidas y cartillas de la Caja Postal de Ahorros. El presidente de la República envió un donativo y lo mismo hicieron otras personalidades.

El señor Gordón Ordax pronunció un discurso.

## EN DEFENSA DE LA NARANJA

Con relación a la Asamblea naranjera, se sabe que el Consejo ordenador de la Economía nacional prepara activamente unas ponencias que han de someterse a su estudio.

Parece que en la reunión se acordará que se limiten las zonas de producción naranjera y exigir que se produzca fruto de excelente calidad.

Con ello se espera reconquistar los mercados de Inglaterra, ya que nuestra naranja no tiene competencia posible.

## DATOS DE ELECCIONES

Según los datos oficiales, las elecciones del próximo domingo se celebrarán en 2.477 Ayuntamientos, excluidos los 429 pertenecientes a Cataluña, que no celebrarán elecciones hasta tanto no señale fecha el Gobierno de la Generalidad.

## EL GOBERNADOR DE LUGO ACLARA UN SUCESO

El gobernador de Lugo, requerido telefónicamente, ha aclarado el suceso ocurrido ayer en el pueblo de Incio. Se celebraba una reunión en la Sociedad agraria local, para elegir la Directiva.

Cuando iba a votar una mujer se produjo revuelo. El presidente, Juan López, dijo que las mujeres tienen derecho al voto. Se promovió un fuerte escándalo y sonaron dos disparos, cayendo muerto Juan López. El agresor huyó.

## EL SEÑOR CALVIÑO, EN CORUÑA

LA CORUÑA.—Regresó el señor Calviño, después de haber visitado a su madre, que se encuentra en el campo.

Los periodistas le enseñaron la noticia que publican los periódicos, relativa a su dimisión, y el señor Calviño, indignado, la desmintió.

Dijo después que el Gobierno se muestra imparcial en las elecciones.

# Leves reparos

## LAS INCOMPATIBILIDADES EN EL CONCEJO

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento el lunes último, volvió a tratarse de la cuestión de las incompatibilidades, suscitada por la minoría radical.

Se produjo, naturalmente, un debate amplísimo, al que no se logró dar altura sino en contados momentos. Hubo actitudes claras y precisas, es cierto; pero también es verdad que se dejó ver demasiado el deseo de diferir la solución, remitiéndose a esperas y trámites dilatorios. Pasemos sobre esto sin comentarios, porque no es el caso para nosotros acibarar las cosas.

Uno de los expedientes utilizados para provocar el aplazamiento es el de la existencia de una Ley de Incompatibilidades que no entrará en vigor hasta el día final del mes en curso. No hay por qué, ni para qué esperar a que dicha ley sea vigente. Ella se refiere a la incompatibilidad del Sr. Ruiz del Río, sólo en cuanto en este concurra el doble carácter de concejal y diputado. Pero en este aspecto no podrá ser aplicada, hasta que se celebren elecciones municipales.

Por lo demás, no hace a los casos que señalábamos en nuestro comentario a la sesión anterior. Es decir, si hace, pero no hacia falta que lo hiciera para que hubiera sido resuelta la cuestión, con anterioridad a ella.

A la ley a que habíamos de haberse ajustado las incompatibilidades que existían y se conocían y las que se han producido y se han conocido, en cada caso en el momento oportuno, es a la ley municipal que está en vigor y que es utilizada para regular la vida del Ayuntamiento en casi todos los casos, menos en este de las incompatibilidades de los concejales.

No podía ignorarse que el artículo 43 de dicha ley, en su número tercero reza así: "No podrán ser concejales: los que desempeñen funciones públicas retribuidas, aun cuando hayan renunciado al sueldo. Los catedráticos de Universidades o de Instituto, podrán ser concejales en las poblaciones donde desempeñen sus destinos." Este y otros preceptos no podían ser desconocidos, ni podía ignorarse tampoco la situación de incompatibilidad de que se hallaban o han venido a estar determinados concejales, porque la razón con arreglo al número citado ha podido y debido encontrarse en la "Gaceta", que ha publicado sus nombramientos para cargos retribuidos. Y ya es sabido que los que ocupan determinados cargos tienen la de leer la "Gaceta" como una de sus obligaciones señaladas.

Pues bien; conforme a lo que dejamos expuesto, los concejales que se encuentran en situación de incompatibilidades, en nuestra opinión modesta, son: don Bonifacio Fernández Torralba, don Andrés González, don Ignacio Aragón, don Jesús Ruiz del Río y don Basilio Gurra, y, probablemente, don Agustín Ruiz.

Si tenemos en cuenta la Ley de Incompatibilidades, nos encontraremos con que sus preceptos, que, repetimos, entrarán en vigor en 30 del corriente, alcanzan a todos los concejales que hemos señalado, y, además, a don Amancio Cabezon. Como se trata de incompatibilidades, cabe opción en el término de ocho días. Esta ley lo que establece como mayor novedad es que los empleados del Estado, regiones, provincias y municipios en situación de incompatibilidades, por elección para cargos parlamentarios, pasaran a la situación de excedencia forzosa y gozarán de los dos tercios de los haberes y derechos de que disfrutaban, siéndoles de abono el tiempo de excedencia para todos sus efectos.

Así entendemos nosotros la cuestión y no estará demás advertir para salir al paso de la malicia, que nuestro criterio responde a una posición sinceramente objetiva. No nos interesa quienes se encuentran en el caso de optar por uno de dos cargos en el aspecto personal, y es más, si estuviera en nuestro voluntad señalar normas es seguro que no pondríamos a ninguno de los afectados en el caso de tener que elegir. Pero la ley es la ley y debe ser respetada por todos y mucho más por quienes están obligados a dar ejemplo. Y la ley expresa lo que nosotros hemos consignado. Es posible que exista algún otro caso de incompatibilidad que nada tiene de extraño que ignoremos porque no es nuestra misión averiguarlo. Los que dejamos señalados, son públicos y conocidos desde el momento en que se produjeron, y aun existió algún otro que, si como era obligado, se hubiera resuelto en su tiempo, habría hecho menguarse más el ya reducido Concejo.

Lo que importa es que el Ayuntamiento esté en condiciones de funcionar normalmente, completándose el número de sus concejales y que los que se sienten en los escaños no tengan tacha legal que haga, acaso, posible la nulidad de los acuerdos adoptados.

## Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante la Comandancia militar ha hecho su presentación de despedida, para Burgos, el capitán de Intendencia don Miguel de la Cuesta.

APTOS PARA EL ASCENSO.—Publica el "Diario Oficial" la relación de aptos para el ascenso del personal de Cuerpos de suboficiales del Arma de Infantería.

En las listas figuran dos subayudantes, 55 brigadas, entre ellos don Angel López Martínez, del regimiento número 24 y 55 sargentos primeros.

# Del País Vasco

## DIMITEN DOS DIPUTADOS NACIO- NALISTAS

SAN SEBASTIAN.—Por decisión del partido de "Acción Nacionalista" han dimitido sus cargos los diputados señores Uribe y Urizuetu.

Según se desprende de la información abierta con motivo de los sucesos registrados en Eibar, en el pasado domingo, los autores de los disturbios fueron los nacionalistas.

## VISTA DE UNA CAUSA POR ASESI- NATO

BILBAO.—A las dos de la tarde ha dado principio la vista de la causa por asesinato de un encargado de la Babcock Wilcox se sigue contra Domingo González.

Interviene el Jurado del distrito del Hospital.

Componen el Tribunal de Derecho, don Isidoro del Ribero, presidente, y los magistrados señores Larrea y Gómez.

Sostienen la acusación pública el fiscal propietario don Pedro Alcántara, y la particular don Juan U. Migoza.

Defiende al procesado don Jesús Sáenz.

Después de interrogado el procesado por acusaciones y defensa, empieza el desfile de numerosos testigos que continúan declarando a media noche.

## EL SEÑOR AMILIBIA CONTINUA MEJORANDO

VITORIA.—El gobernador civil de Vizcaya, don José María Amilibia, continúa mejorando.

El parte facultativo colocado hoy por el señor Agote, dice:

"El herido, señor Amilibia, ha pasado la noche tranquilo. Se mantiene la mejoría."

## Italia dispondrá sus barcos mercantes para usos de guerra

BERLIN.—A propósito del proyecto de transformar los grandes barcos de la Marina mercante italiana, del tipo "Dulio" y "Cavour", escribe la revista de náutica "Marine Rundschau":

"El montaje a bordo de estos barcos de calderas nuevas dará por resultado dotarse de una marcha de 26 nudos, lo cual introduce un nuevo elemento muy importante en la estrategia naval del Mediterráneo."

Hasta aquí estos barcos no pasaban de un andar de 21 nudos, y no podían participar en la guerra extremadamente rápida de las fuerzas ligeras en el Mediterráneo. Durante las maniobras de agosto de 1932 uno de estos barcos fué tocado y el otro puesto fuera de combate en la función de transporte que desempeñaban. Cuatro nudos más de andar no cambia mucho su situación, si se le compara con los 40 nudos de andar de los destructores, los 50 de los "gaviotas", los 250 kilómetros de los aviones. Pero es una velocidad apreciable si se tiene en cuenta la de muchas grandes unidades de la Marina francesa; por ejemplo, la del "Dunkerque" y sus similares, que es de 30 nudos, o la de los grandes cruceros, que en alta mar y en temporal no pueden desarrollar una velocidad real superior a los 25 nudos. Por lo tanto, la potencia real de los grandes "steamers" italianos será muy considerable en un futuro conflicto en el Mediterráneo."

## El Congreso de Oftalmología

Madrid, 18.—11 noche.

Ha continuado sus trabajos el Congreso de Oftalmología.

Se leyeron las ponencias oficiales acerca del primer tema que versa sobre los tratamientos del iris y del cuerpo ciliar.

El doctor Bronw, de Chicago, expuso un tema acerca de los métodos modernos de tratamiento.

Por la tarde comenzó la discusión de las ponencias.

Durante la mañana el doctor Renedo realizó algunas operaciones en el Hospital Militar de Carabanchel.

Se han reunido las diferentes sociedades oftalmológicas, para fundar la Federación Internacional de las mismas. Se aprobaron los estatutos.

A las seis de la tarde, en el Palacio nacional, se celebró la recepción de los congresistas.

Esta noche dió en honor de ellos un concierto la Sinfónica.

## NOCHES DE PORT SAID

(El puerto del pecado)

Film Paramount TOTALMENTE  
HABLADO EN ESPAÑOL

ESTRENO

el próximo domingo, en el

## OLYMPIA

y

## BETI-JAI

PRECIOS POPULARÍSIMOS

# NOTICIAS VARIAS POR TELEFONO

Madrid, 18.—12 noche

## LA EXPOSICION DEL LIBRO FRANCES

En el nuevo edificio del Libro francés se inauguró hoy la Exposición del Libro y material de enseñanza. Presidió el embajador de Francia y asistieron los altos funcionarios de la Embajada.

El director del Liceo leyó un discurso, en que agradeció a España las facilidades que ha dado para organizar esta exposición.

En nombre del Gobierno español habló el señor Zulueta, elogiando la labor cultural que supone y recordó lo que la cultura francesa debe a la de nuestro país.

En la exposición están recopilados documentos de todo el mundo.

Los invitados fueron obsequiados con un lunch.

## BANQUETE AL DOCTOR MARAÑON

Esta tarde se celebró en el Hotel Ritz, el banquete con que la Asociación de la Prensa extranjera obsequiaba al doctor Marañón.

Ofreció el banquete el presidente de la Asociación, y el doctor Marañón le contestó agradeciéndolo y diciendo que tiene la convicción de que todo lo que ocurre y aún lo que ocurra en el porvenir es y será bastante mejor que lo pasado.

## GENERAL FALLECIDO

Ha fallecido don Miguel Figueras Santa Cruz.

## LOS DIVORCIADOS PAGARAN SOLTERIA

En la sesión de la Diputación se aprobó una propuesta del Negociado de cédulas disponiendo que los divorciados paguen impuesto de soltería.

## EL ESTADO DE LOS TOREROS HE- RIDOS EL DOMINGO

En el Sanatorio de Toreros manifestaron hoy por la mañana, acerca del estado de los diestros que se hallan en el mismo, y que sufrieron cogidas el pasado domingo, que Pepe Gallardo se halla sin fiebre y muy animado. Perete también mejora; Nacional tampoco tiene fiebre y mejora, como asimismo el picador Matamoros.

Únicamente Arturillo, que tiene una cornada en el pecho, no ha conseguido librarse de la fiebre.

Por el Sanatorio desfilan numerosos amigos para interesarse por el estado de los diestros, recibiendo muchos telegramas y cartas.

## UN ALTO FUNCIONARIO POLACO JEREZ DE LA FRONTERA.

Liege el director general de Ganadería de Polonia, que acudió a la feria, admirando varios ejemplares del ganado que se expone.

Después visitó las bodegas.

## GRANADA SE QUEDA A OSCURAS

GRANADA.—Esta noche se ha registrado un apagón que tuvo a la ciudad a oscuras por espacio de una hora.

El apagón sembró la inquietud y el público tuvo que abandonar los espectáculos públicos, cafés y bares.

El accidente se debió a un contacto de los hilos conductores.

## DA A LUZ CINCO CRIATURAS

ROMA.—Una mujer de Torre Magliore, cerca de Foggia, dió a luz a tres niños y dos niñas. Todos viven.

## LOS DAÑOS DE LA SEQUIA Y LA LANGOSTA EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES.—Según los cálculos oficiales que se acaban de publicar, un 26 por 100 de las siembras de maíz han quedado completamente perdidas este año, debido a la sequía y a la plaga de langostas. La producción de 1933 se calcula en 6.700.070 toneladas. En 1932 fué de 7.913.725.

## LOS TRABAJOS DEL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON.—Roosevelt: confirió por espacio de más de una hora con el embajador de Cuba en los Estados Unidos.

Este manifestó que había indicado al presidente que es indispensable la revisión del Tratado comercial entre los Estados Unidos y Cuba.

Parece que aunque Roosevelt tenía el propósito de plantear la cuestión del reconocimiento de los soviets aplaza la decisión por la actitud adoptada por los comisarios del pueblo en el proceso de los ingenieros ingleses.

## MADRES Y VIUDAS NORTEAMERICANAS, DE MUERTOS DE LA GRAN GUERRA, VISITARAN A FRANCIA

PARIS.—Se espera la próxima llegada a este país de 700 madres y viudas norteamericanas, que han aceptado el ofrecimiento hecho por el Gobierno de Francia.

La primera expedición llegará al puerto del Havre el 25 de mayo, y la última el tres de agosto.

El ministro de la Guerra ha designado ya determinado número de oficiales del Ejército para que les sirvan a las viudas de "cicronos".

## MUSULINIS LEVANTA ESTATUAS A JULIO CESAR Y SEÑALA FIESTAS EN RECUERDO

ROMA.—Mussolini ha enviado al gobernador de Rimini el telegrama siguiente:

"La estatua de Julio César que he prometido para esa ciudad, será una copia de la que se eleve en bronce por la voluntad del Imperio. Si es posible deberá colocarse sobre la columna desde la que Julio César dirigía la palabra a los soldados de la trece región cuando se decidió la marcha sobre Roma. Cada año en los "Idus" de marzo se engalanará la estatua y se colocarán flores en el pedestal, honrando así la memoria del fundador del Imperio romano."

## SE PREPARA LA TERCERA DE LAS ASCENSIONES A LA ESTRATOSFERA

BRUSELAS.—Prepara la tercera ascensión a la estratosfera el señor Coenys, que se verificará entre el 15 de junio y el 15 de septiembre.

Como lugar más favorable para realizar la prueba se ha elegido una pequeña columna llamada Hour Havenne, rodeada de un círculo de colinas que la abriga de los vientos.

Este pueblo se halla junto al río Lesse, a 140 kilómetros de Bruselas. Las operaciones de instalación de todo lo necesario para realizar la ascensión las harán los militares.

## PASANDO EL TIEMPO

Continúa el ambiente enfurruñado. A primera hora de la mañana de ayer, llovió y aunque durante el día no volvió a caer agua, la registrada fué de 37 litros por metro cuadrado. Suponemos que ya estarán satisfechos los labradores con las "chaparradas" que se ha tomado la tierra y que no les importará que el tiempo mejore para que los ciudadanos podamos disfrutar del campo a nuestra cómoda manera.

Están las cosas bastante "grises" y conviene que, a lo menos, se aclare el cielo. Sin embargo, a juzgar por lo que acusan los aparatos, no parece muy dispuesto a mejorar. El barómetro sigue bastante por bajo de la presión normal, pues ayer señaló todo el día la de 725.8 milímetros. El termómetro tampoco subió mucho, ya que si no descendió de 6.8 grados en la madrugada, no pasó de 21 al sol y de 18.4 a la sombra.—C. M.

## De la Alcaldía

Como de costumbre, visitamos ayer en el despacho de la Alcaldía al señor Gurra y nos dió cuenta de haber recibido, con destino a la Caridad Logroñesa, un donativo de 250 pesetas, cuya entrega le hizo un señor en nombre de una familia que reside en Barcelona, cuyo nombre ocultó.

También nos indicó haber ordenado el envío a la Cocina Económica de una caja conteniendo cinco kilogramos de sardinas y un frasco de naranja en dulce que llevaban algún tiempo en la Alhóndiga y que eran procedentes de decomisos.

Según disposiciones del Reglamento general de Mataderos, nos hizo presente para que llegara a conocimiento de los interesados, que desde el día 25 del corriente mes, queda prohibido matar ganados de vena.

Por último nos facilitó una nota de los decomisos realizados en estos días por no encontrarse los artículos en las debidas condiciones para el consumo.

Día 12.—En la Alhóndiga, una caja de anchoas y 1/3 de caja de idem en la calle de Herreras, número 43.



# DE BOBILIS, BOBILIS

Por FLORENCIO BELLO

Esa alocución adverbial, tan conocida y empleada, pinta de mano maestra el carácter español. ¡Vivir de bobilis bobilis!

¿Es que España no ha vivido nunca del trabajo? España ha vivido siempre de su trabajo. El Español no podía ser una excepción de la regla impuesta a la Humanidad. Pero el trabajo del español era el esfuerzo menos parecido al trabajo. Si por trabajar se entendiera el esfuerzo muscular o la aplicación del ingenio a los efectos de la obtención del consumo, no podríamos negar que el español es el hombre más trabajador del mundo. Pero si por trabajo se entiende la aplicación de la actividad humana a la producción de la riqueza colectiva, hay que reconocer que el español tiene de trabajador lo que un manco de violinista. España es el pueblo más individualista que se conoce. Desde hace muchos siglos se le inculcó la idea de que para comer hay que sudar tinta china, y en su virtud entendió que trabajar era sufrir. Hasta tal punto se creía en España que el trabajo era una pena, que no hace todavía tres siglos se consideraba el trabajo como una vileza. Vélezquez, para hacerse digno de la cruz de Santiago, tuvo que probar ante Felipe IV que no había trabajado en la vida y que si se dedicaba a pintar era por distracción, por amor al arte, no por necesidad, y todos sabemos las dudas que pasó el genio inmortal cuando no cobraba y ella era con lamentable frecuencia—la menguada asignación que recibía de S. M. como aposentador de Palacio.

Semejante consideración del trabajo hizo que España perdiera el concepto digno del trabajo el hábito de trabajar. Por eso a estas alturas aquello que se decía de los organilleros "hay que ver lo que trabajan por no trabajar" podría hacerse extensivo al ochenta por ciento de la población, porque el español es eso, el hombre que más trabaja por no trabajar. La empleomanía fué durante muchos años una continuación de la sopa boba. Adquirir un empleo era y sigue siendo el ideal de todo español castizo. Los refranes del siglo XVII que rezaban "donde hay bonete no falta zoquete" y "dátiles de tonto y pide para las ánimas", señalan hoy perfectamente corrientes si donde dice bonete se dijera empleo, y en vez de ánimas se escribiera obreros.

Ahora va en aumento la cosa. La República de trabajadores ha acrecentado de tal modo la cantidad de los que comen sin trabajar, es decir de los empleados innecesarios, que puede calcularse, dado el número existente de parados, de niños, de mujeres, de ancianos, de enfermos, de rentistas y de verdaderos vagos, que para que coman veintidós millones de españoles sólo trabajan cinco millones escasamente. Es decir, que cada trabajador español mantiene a cinco compatriotas hábiles para el trabajo por lo menos. ¿Cómo es posible esto? se dirá. Siéndolo. En España no es ninguna novedad. Hasta hace muy poco tiempo en las familias medias y modestas no entraba más dinero que el que aportaba el padre. Y cada familia estaba compuesta de mujer, uno o más ascendientes ancianos, algún pariente afín y varios hijos que en junto hacían un total superior a cinco individuos. Cuando el hijo ganaba se disgregaba del hogar y formaba otra familia.

Muy pronto se va a votar la ley de vagos. Será una ley tan absurda como lo de la República de trabajadores. Lo de la República de trabajadores es absurdo, porque ya hemos dicho que el ochenta por ciento de la población, no trabaja por una u otra razón, y la ley de vagos lo será porque hará muerta, a no ser que para darle eficacia se gaste muchísimos millones en construir cárceles donde poder reclutar a los dieciséis millones de vagos que tiene España. Dieciséis millones de vagos que es jurarán y perjurarán que les cuesta comer muchísimo trabajo, y es verdad, pero que no hacen trabajo productivo de ninguna clase, sino el trabajo parasitario de arreglárselas para comer a costa del trabajo productivo de otros. Para comprender bien esto y no rechazar por exagerada la cantidad de dieciséis millones de vagos, se debe tener en cuenta que son vagos, con la agravante que se verá, no sólo los que no trabajan y los que hacen que trabajan y tampoco trabajan, sino los chicos que tienen la desfachatez de pasar por trabajadores en oficinas y funciones que no saben ejercer ni desempeñar. En España este género de vagos es el que más abunda. Lo más difícil, los más trabajosos del mundo es aprender. Adquirir ordenada y metódicamente los conocimientos necesarios para ejercer bien y con éxito un oficio o profesión y desempeñar con éxito una función pública o privada, es una labor muy pesada que ha de realizarse con capacidad, vocación y perseverancia. Pues esta labor no la ha realizado en este país ni el noventa por ciento de los que comen de un oficio, de una profesión o de un empleo público. De las universidades se sale sin saber donde se tiene la mano derecha. Los primeros plintos que se hacen en las profesiones dan una idea triste de la impreparación con que se ejecutan. Aquí se cuenta siempre más con el favor que con el estudio. En cualquier oposición reciben los miembros del Tribunal un diluvio de recomendaciones. Tan convencido está el español de que la influencia es todo, que se piden los empleos, se extienden las recomendaciones y se continúan.

tan con la misma naturalidad que nos sonamos las narices, sin darle importancia. Y sin embargo cualquiera de los tres actos significa un desconocimiento de la justicia y de la dignidad verdaderamente desconsolador. En cierta ocasión un paisano nuestro pidió a un ministro también riojano un destiñillo cualquiera. El peticionario apenas si sabía leer. Los garabatos con que firmaba no podían recibir el nombre de escritura. Como se fundara el ministro en estas "pequeñeces" para denegar la solicitud, le arguyó el aspirante: —Si tanto lo hubieran mirado para hacerte a tí ministro, estarías a estas horas escarmando cebollinos. Y esta es la psicología a través de la cual se aspira a comer el corrusco. Nada al mérito, todo al favor. "Los amigos y los calzones, son para las ocasiones". El que tiene padrinos no se ahoga en la pila. "Hoy por tí mañana por mí". "El que a buen árbol se arrima buena sombra le cobija". "Hay que estar al sol que más calienta". Y hasta un millar de refranes que retratan la idiosincrasia española.

Por todo esto dan ganas de reír a carcajadas cuando se dice pública y enfáticamente que el partido político de Fulano está tan nutrido porque el ideal ha cristalizado en la conciencia pública. Para saber la verdad no habría que hacer—y se hará con el tiempo—más que distribuir los cargos públicos entre los solicitantes pero sin retribución de ninguna clase. Toda esa gente que se desvive por la salud y la cosa pública robando a su oficio o profesión el tiempo que necesita para estar bien atendido, volvería a su taller, a su despacho o a su consulta con el ánimo bien dispuesto al trabajo útil y productivo que es con el que mejor se sirve la cosa y la salud. Esa afición rabiosa que se ha despertado a la política, como no es más que afán de vivir sin trabajar, se acabaría en seguida. En cuanto el zapatero y el maestro y el boticario vieran que los cargos públicos no daban ni para agua, lo rechazaban como hasta hace poco se rechazaba el cargo de concejal. Pero desgraciadamente no sopla el viento de ese cuadrante. La política en todas las latitudes se está mercantilizando y la burocracia crece y se desarrolla con una pujanza catastrófica. Catastrófica, sí, porque si esto continúa en la progresión de ahora, dentro de un par de años estaremos todos colocados en el Estado. Colocados de ayudantes los unos de los otros. ¿Qué haces tú, Juan? Nada. ¿Y tú, Pedro? Ayudando a Juan.

Y ¿podremos comer? ¿Comeremos? Podría creerse que si por haber comido hasta hoy sin tener noción del trabajo. Podría pensarse que si aun que pasemos más trabajos que ahora para seguir comiendo sin trabajar. Pero no; esto se va. España tiene que reaccionar a pesar de lo mucho que sin saber por qué se odia aquí a la reacción. La reacción es lo más saludable que se conoce. El que tira de frío y no reacciona se muere. Reaccionar es volver a un estado anterior, superior y provechoso. Y España antes de caer en la espantosa holganza del siglo XVII fué la nación más poderosa, más culta y más civilizada del planeta. Hay que volver pues, al siglo XVI, pero a paso de gigante. En este renacer del espíritu nacionalista, el quedarse atrás es suicidarse. En tres siglos largos ha sido posible vivir de bobilis bobilis. Hoy el bobilis bobilis está dando las boqueadas y muere al mismo tiempo que el marxismo que es la última llamarada del arte de comer sin trabajar.

## Una asamblea magna de titulares Mercantiles

### CONTRA LAS PROYECTADAS FACULTADES DE ECONOMÍA

El movimiento general de protesta surgido entre los titulares mercantiles de España con el proyecto del ministro de Instrucción Pública creando las Facultades de Economía en las Universidades, adscritas a los estudios de Derecho, culminará el día 23 del actual, en una Asamblea magna, que convocada por la Federación de Colegios de dichos titulares, se celebrará a las once de la mañana en el salón de actos del Círculo de la Unión Mercantil, de Madrid (Avenida Conde de Peñalver, 3).

En dicha Asamblea harán uso de la palabra representantes de diversos colegios de provincias, del Central y de las clases escolares. Las numerosas adhesiones que desde que se inició el movimiento de protesta viene recibiendo a diario el Comité Ejecutivo de la Federación de Colegios de Titulares Mercantiles de España, constituido en sesión permanente en su domicilio social Barquillo, 13, permiten asegurar que el acto convocado se verá muy concurrido, evidenciándose con él la íntima compenetración existente entre todos los interesados, profesores, peritos, contadores mercantiles y estudiantes de comercio, para la defensa de los vitales derechos de su carrera, seriamente amenazada por el proyecto del ministro de Instrucción Pública.

**Enfermedades de los ojos**  
F. ANGEL CHAVARRIA  
Oculista de las Clínicas de París.  
Consulta días laborables, de diez a una  
Villa Carmen CALAHORRA

# ¡VITICULTORES!

SULFATO DE COBRE 98/99 POR 100. CRISTALES GRUESOS, MENUDOS Y POLVO AZUFRE FLOR SUBLIMADO 99 POR 100.  
CALDOS CUPRICOS "ALGRY", PERMANGANATHOL PIRALITISOL.  
ARSENATO DE PLOMO Y SOSA.  
MAQUINAS SULFATADORAS Y AZUFRADORAS

y en general cuantos anticriptogámicos e insecticidas precisen, los encontraréis a precios sin competencia en el

## Laboratorio Vitícola Juan José Alonso-Logroño

NOTA IMPORTANTE: Por ser escrupulosamente analizados todos estos productos en nuestro LABORATORIO, podemos garantizar la riqueza y pureza de los mismos.

### VIDA DEL DERECHO

## EL REGIMEN PARLAMENTARIO

Por ANGEL OSSORIO

El profesor Mirkine-Guetzevich, popular por sus trabajos difusores de las Constituciones de la postguerra y por su teoría de la racionalización del constitucionalismo, acaba de dar tres conferencias en la Universidad madrileña, acerca de "El régimen parlamentario de las democracias modernas". Su conclusión quinta-esenciada puede concretarse en estas pocas palabras: la complicación de la vida social contemporánea hace que el Estado administrador nos toque más de cerca que el Estado legislador; cobra así primacía el Poder ejecutivo; mas no por ello ha de prescindirse del Parlamento, puesto que aquél ha de apoyarse en éste. Cuando los electores votan a los candidatos de tal o cual tendencia, lo que en realidad buscan es un ministerio de determinada significación, el cual ha de actuar fiscalizando por el Parlamento mismo. Engendrar y controlar (¡perdon!) son las misiones de la Cámara con relación a los Gobiernos.

Bien se ve que la tesis no envuelve gran novedad, ya que no fué otra la esencia del régimen parlamentario durante el siglo XIX. Sostenen Gobiernos mediante el voto de la mayoría y vigilar su conducta, fueron siempre funciones características de todas las Cámaras.

Registró, asimismo, el conferenciante, la función de legislar es cada día más técnica y menos política, por lo cual la iniciativa de las leyes ha pasado virtualmente de los Congresos a los Gobiernos y a sus órganos asesores. Mas tampoco es esto verdad sino a medias, pues coexisten dos tipos de leyes, unas de carácter claramente técnico, como un Código civil o una ordenanza aduanera, y otras típicamente políticas, por ejemplo las que atañen a las religiones y a los cultos, o las que orientan posibilidades de paz o de guerra.

Creo, en resumen, Mr. Mirkine que será forzoso atemperar el sistema parlamentario a las necesidades (de complejidad, de especialización, de urgencia) propias de nuestro siglo; mas no apartarse de la substancia parlamentaria estructurada en el siglo XIX, porque al faltar ésta surge la dictadura, nada recomendable en opinión del ilustre secretario del Instituto Internacional de Derecho público.

Deben meditar sobre estas ideas cuantos se entregan irreflexivamente a demostrar o, cuando menos, a menospreciar al Parlamento. En él se concentra hoy todo el mecanismo evolutivo de la sociedad. Fuera de él surgiría fatalmente la revolución sangrienta.

El anarquista maldice del Parlamento, como de todo órgano de Poder. El sindicalista es, por definición, apolítico y no quiere ni oír hablar de Parlaentos. ¿Y el socialista? Su pensamiento está reflejado en editoriales muy recientes del periódico español de su partido. "Nosotros—dice—no hemos tenido nunca especial devoción por el régimen parlamentario. Lo apoyamos mientras respondía a sus fines y lo practicaban lealmente los partidos republicanos. Pero si éstos nos demuestran que a ellos no les importa... a nosotros menos."

En plata: que en cuanto desaparezca el freno parlamentario, hará explosión la política de clase, con una de estas dos fórmulas de expresión: o el comunismo anárquico o la dictadura del proletariado. Esto es, en fin de cuentas, lo que inconscientemente van buscando cuantos atacan al Parlamento en tertulias, corrillos y comedios, y los propios parlamentarios que, con obcecación absurda, se esfuerzan en quitar a las Cortes eficacia y prestigio.

¿Habrá pensado bien, unos y otros, las consecuencias de su conducta? El día en que el ordenamiento de convivencia no venga forjado en las leyes, sino impuesto por la masa arrolladora o por la minoría turbulenta y audaz, el día en que la "Caceta" sea sustituida por los fusilamientos, ¿qué instrumento emplearán aquellos críticos demoletores para defender a España? Una parte de ellos fiará en la dictadura del sabio, olvidando los resultados que la dictadura del sabio produjo en España hace dos años justos. Pero la mayoría, esa gran mayoría que, con razón, abomina en igual medida de la tiranía militarista y de la obrera (que acaba siendo militarista también), ¿dónde encontrará am-

paro? ¿En qué instituciones buscará el desarrollo normal y pacífico de la vida nacional?

Convénzanse las gentes socialmente conservadoras de que no hay nada tan conservador como la democracia; y de que la democracia no tiene órgano de expresión mejor que el Parlamento. Frustrar la obra de éste es precipitar una conmoción trágica.

Confíen en que el instinto de conservación—cuando no otros requerimientos más elevados y limpios—iluminará mentes y conductas, permitiendo que nuestras Cortes constituyentes llenen sus fines, entre los cuales quizás el más transcendente es "vivir". De igual modo que el aristócrata francés condensaba toda su labor útil, durante la revolución, en haber vivido, así también nuestras Cortes cumplen cada día que viven una función esencial: la de evitar que se repita el 1873. En eso debe estar su primordial empeño, y en eso radica hasta hoy el más grande de sus éxitos.

Ha dicho el profesor Mirkine, en la última conferencia, que España, al implantar en 1820 la Constitución de 1812, defendió de la tiranía a toda Europa; y que de igual manera hoy, con la Constitución de 1931, está defendiendo para toda Europa la causa de la libertad.

Eso es, en efecto, el cometido de nuestro pueblo. Oponer normas de derecho a las ambigüedades fascistas, comunistas y anarquistas.

¿Parece ilusorio el empeño? ¡Bah! Otras veces, en el curso de la Historia, hemos sabido marcar rumbos a la Humanidad. Nuestros son los muros en que se estrellaron turcos y árabes. Nuestros son los progenitores del Derecho internacional. Nuestros los autores de las leyes de Indias. Nuestros los defensores de Napoleón. Nuestros los luchadores frente a la Santa Alianza. ¿Por qué no hemos de sentir, en este instante crítico, en este tránsito de una etapa a otra de la Historia, la inspiración sublime de una misión transcendental?

(De "La Vanguardia")

## La Federación de Trabajadores Postales eleva peticiones al Gobierno

En toda España y cumpliendo acier los adoptados por la Federación Nacional de Trabajadores Postales, se han celebrado actos de afirmación sindical para tratar de la situación de los carteros rurales y peatones, cuyos sueldos constituyen una injusticia, no correspondiendo, ni con mucho, a la importante labor social que dicha clase lleva a cabo.

Las bases aprobadas en todos ellos son muy parecidas a las que en Burgos se entregaron al señor gobernador, son:

Primera. Implantación inmediata en toda España del decreto de la República, fecha 9 de marzo de 1932, en el que se establecen los haberes que deben asignarse a nuestros camaradas carteros rurales y peatones.

Segunda. Que estando sujetos estos trabajadores, a las sanciones que el Estado impone a sus funcionarios y al Reglamento del servicio de Correos, se les reconozca como tales funcionarios con las ventajas inherentes a los mismos.

Tercera. Que se les pague la diferencia existente entre el derecho de entrega suprimido y los míserimos sueldos que vienen cobrando, desde primero de enero de 1931 hasta la fecha en que se implante el referido decreto.

Cuarta. Que de sernos negado lo que tan justificadamente pedimos, considerándonos completamente defraudados y que la justicia para nosotros no existe, declinamos la responsabilidad de las consecuencias que pueda tener la negativa.

Quita. Que protestamos energicamente de la antidemocrática y caótica actuación del director general de Correos, por considerar la causa principal de la desastrosa situación en que se encuentra el servicio postal y sus agentes.

Sexta. Que aspiramos a vivir den-

# Las incompatibilidades familiares

Por Fernando Gil Mariscal

En la conversación privada, en las inútiles charlas de café, en sabios discursos, en trascendentes conferencias, en la prensa y en el libro estamos cansados de exponer, o de oír o leer los funestos resultados que la influencia familiar ha ejercido sobre la marcha de los negocios públicos. Tal personaje que, aunque simple y huero, llegó a serlo merced a un afortunado matrimonio, no se conformaba con menos de hacer diputados, senadores, subsecretarios y hasta ministros a los miembros de su dilatada y distinguida prole, tan huera y vacía como su progenitor. Tal otro, cuyo talento fué, sino causa, justificación al menos de su elevación hizo pagar a sus concluidanos con usurarios réditos la suerte que tuvieron de verle nacer en su suelo, que habría de asolar la pila de hijos, yernos, sobrinos y demás parientes y testamentarios que dejara tras de sí como recuerdo inolvidable al ilustre hombre. Y el de más allá sin ruidos ni alharacas, "sin ser nunca nada" y sin haberlo sido ni queriendo jamás, mansanamente, suavemente, enchufaba a cada uno de sus vástagos en un pezón del país que de tantos como le proporcionaba, entre consejos y asesorías más lucrativas, venía a resultar una especie de Diana de Efe-so para su uso familiar.

Esta fué la Historia de España desde la Restauración y esto es lo que no debe volver a repetirse. La sociedad debe descansar sobre bases sociales y no sobre bases familiares, porque la familia es para la sociedad y no la sociedad para unas cuantas familias.

En otro pueblo de nivel moral más elevado la propia estimación, el respeto al juicio ajeno, el pundonor y la vergüenza, serían valladas insuperables a los irrazonados instintos familiares. Allí un político que en algo estimase su decoro se sonrojaria ante la sola idea de que la opinión pública pudiera reprocharle el uso bastardo y mezquino de su influencia en provecho propio y de su parentela. Le parecería hallarse sorprendido en flagrante comisión de hurto o ratería. Y si su desaprensión natural le hacía olvidar tan elementales respetos, la misma opinión pública retirándole su apoyo pondría pronto y eficaz castigo a la descarada transgresión.

Aquí, donde la opinión suele dor-

miarse, aquí donde envilecidos en la ignorancia y en la servidumbre hemos vivido contemplando indiferentes o resignados la satisfacción de todos los apetitos y de todas las concupiscencias, aquí donde lejos de ser censurado y estigmatizado el logro, es tan sólo por tanto quien no aprovecha la política para el medro suyo y de los suyos; aquí donde el sentido moral no existe, la ley y solo la ley puede enlazar y reemplazarle con su rígido mandato.

Hace falta una ley que haga incompatibles con la línea recta ascendente y descendente, por lo menos, las representaciones políticas entre sí y los cargos oficiales y semioficiales de libre elección o nombramientos. El bochorno que hemos presenciado y aguantado con agnate borreguil de esos padres que llevaban por medias docenas o por docenas enteras a sus hijos y a sus yernos, a los escafos de las Cámaras, a las poltronas de los altos cargos y a los momios de todas clases, sin más que el "fiat" soberano de su soberana voluntad, debe archivar para siempre.

Si una familia fuera tan favorecida de los dioses que contara por talentos el número de sus miembros, podría toda ella ejercer su bienhechora influencia a través y por boca de aquel de sus individuos que libremente y de mutuo acuerdo en patriarcal consejo la misma familia eligiera. Y ni aun en este prodigioso caso, que la experiencia no ha confirmado todavía se hallaría la Nación—gracias a la unidad y cohesión de la familia que nunca tendría mejor ocasión de acreditar su importancia social—privada del auxilio y del sabio consejo de todos sus ciudadanos.

Porque lo que hasta ahora la experiencia ha dicho y demostrado día tras día es que las influencias familiares solo sirvieron en la política para llevar la ineptitud a las esferas del Gobierno, para convertirse en impudico reparto las representaciones populares, para hacer una farsa de las instituciones ciudadanas, y como definitiva consecuencia para arruinar el país, para escarnecerle y desprestigiarlo.

Esta ley sería el mejor complemento de la de incompatibilidades que las Constituyentes acaban de votar.

Agencia Internacional Arco

### CRONICA DE LONDRES

## La misteriosa isla de los cocos

Cada día va resultando más cierta aquella célebre frase de Hamlet en que el desdichado príncipe de Dinamarca, dice que "hay en el mundo muchas más cosas de las que puede soñar nuestra filosofía". En efecto, a medida que va siendo mejor conocido nuestro planeta, se observan cosas raras, inexplicables a veces, y que realmente dejan atónito al lector. Véase, por ejemplo, lo que hay con respecto a la isla de los Cocos.

Esta se halla en pleno Pacífico, y a una distancia de 400 millas de la costa de Colombia. Es una verdadera joya verde, perdida en el infinito del Océano, y solamente por su belleza valdría la pena de que fuese visitada. Pero tiene otro incentivo para atraer a los hombres. Existe la tradición de que en ella se encuentra enterrado un tesoro fabuloso de los antiguos piratas, citándose como autores de esta ocultación a los famosos Edward Davis y Dampier. Y el valor de lo enterrado se calcula, aunque no hay datos rigurosamente ciertos, en unos veinte millones de libras esterlinas. Al parecer estas riquezas proceden de Nicaragua, que los dos corsarios citados saquearon con la mayor minuciosidad hacia el año 1685.

Pero todavía se cita otro tesoro, también enterrado allí por un bandido de los mares, el famoso Benito Bonitas, conocido en la historia de la piratería con el apodo de "Bonioto, la Espada sangrienta". Este bandido ocultó en la misma isla cosa de dos millones de libras de oro. Otro pirata, el escocés Thompson, enterró allí un tesoro procedente de los saqueos de las iglesias de Lima y de otras ciudades de América del Sur.

En una palabra, que la isla de los Cocos es un verdadero cofre o una magnífica arca de caudales, en la que se guardan tesoros fantásticos.

Como es natural, eso había de atraer la vista de muchos buscadores de tesoros, y en efecto, no han fallado. Entre ellos el más famoso ha sido Malcolm Campbell, el campeón de la velocidad de nuestros días. Este corredor fué hace nueve años a las islas en cuestión, en compañía de varios amigos y provisto de todo lo necesario para salir airoso en su empresa. Pero por más que trabajaron como locos y excavaron muchos centenares de metros cuadrados de tierra, nada pudieron hallar. Más no fué eso lo peor. La isla está deshabitada. Nadie ha visto en ella a ningún humano, pero en la expedición Campbell los perros se ponían furiosos por las noches, cual si se hallaran en presencia de invisibles enemigos, y aun algunos de los miembros de la expedición amanecieron un día dormidos

una manera anormal. En fin, y para no alargar el cuento, que tanto Campbell como sus compañeros, después de inauditos esfuerzos, acabaron por sentir miedo y se marcharon.

Ignoramos si como en las antiguas tumbas egipcias, existe en las islas de los Cocos algo sobrenatural o misterioso que haga fracasar todas las expediciones. Lo cierto es que todas han fracasado y algunas de una manera trágica. Hace precisamente pocos días, que se halló abandonado en el alta mar, en el golfo de Panamá, el "Vigilant", yate de 35 toneladas a cuyo bordo iban nueve aventureros londinenses que estaban empeñados en hallar los tesoros de la isla de los Cocos. De esos desgraciados no se ha sabido nada más.

Podríamos citar abundantes casos de fracaso y algunos trágicos, como ya hemos dicho, en todas las expediciones que partieron en busca de los tesoros de la isla de los Cocos, pero no queremos cansar al lector. Lo cierto es que nadie ha logrado encontrar el menor indicio que confirme la existencia de esos tesoros y que siempre los elementos o bien otras causas desconocidas, han frustrado todas las tentativas.

Ya lo sabe el lector. Si alguna vez la hablan de la conveniencia de ir a la isla de los Cocos para desenterrar los fabulosos tesoros en cuya existencia se cree, guárdesese de aceptar, por que las consecuencias podrían serle fatales. Hay quien asegura la existencia de una raza de hombres misteriosos, que tienen la habilidad de saber ocultarse de los expedicionarios de quienes se vengan luego cruelmente. Será cierto o no, pero resultará mucho más prudente conformarse con lo poco que uno tenga, sin buscarse nuevos disgustos o quebraderos de cabeza.

H. ROBERT SHANEY

Londres, abril.

**ESTUVISTEIS ENFERMOS?**  
**QUEDASTEIS DEBILITADOS?**  
**BIOFORSANG**  
VIDA FUERZA SANGRE  
ESTA CONSAGRADO POR LOS MEDICOS COMO EL MAS ENERGETICO VIGORIZADOR ORGANICO

**Atención, mucha atención.**  
Suelo y muebles, al instante, adquieren brillo radiante con Encáustico Alirón.



## JOTEJUS

### GENEROS DE OCASION

HABIENDO RECIBIDO IMPORTANTES PARTIDAS DE ARTICULOS A  
BAJOS PRECIOS Y QUERIENDO LIQUIDARLOS SEGUDAMENTE,  
ANUNCIA QUINCENA ESPECIAL DE PRECIOS  
SOLO SE VENDERAN LOS ARTICULOS ANUNCIADOS CADA DIA  
SEGUNDO DIA.

|                             |     |               |
|-----------------------------|-----|---------------|
| Opales flores               | ... | 1'20 Ptas. m. |
| Popelines camisas caballero | ... | 0'95 " "      |
| Crespones seda estampados   | ... | 1'50 " "      |
| Laurelitas batas            | ... | 1'05 " "      |
| Toallas                     | ... | 0'55 una      |
| Alfombras terciopelo        | ... | 1'40 " "      |
| Colchas seda                | ... | 10'15 " "     |

MERCED, 4, (FRENTE A LA FABRICA DE TABACOS).

## AUDIENCIA

### CAUSAS Y LESIONES POR HURTO

Ante el Tribunal de Derecho se vio ayer en juicio oral tres causas, siendo la primera de ellas procedente del Juzgado de Logroño, cuyo hecho relató el Ministerio Fiscal en la forma siguiente:

"En la mañana del 25 de julio de 1932 el procesado Julián Martínez Sáez iba montado en bicicleta desde Ribafrecha a Logroño. En el sitio conocido por "La Hoya", como marcha con excesiva velocidad y no tocó con la antelación debida el timbre de dicho vehículo, atropelló a la joven Purificación Montalvo, que iba por la indicada carretera, produciéndose lesiones de las cuales tardó en curar 30 días con necesidad de asistencia facultativa, los que estuvo impedida para dedicarse a sus ocupaciones."

Los referidos hechos los consideró el Ministerio Fiscal de un delito de lesiones menos graves, del que es autor el procesado, que ha incurrido en la pena de 125 pesetas de multa, costas y a que indemnice a Purificación Montalvo con 200 pesetas.

Defendió al procesado el joven letrado señor Montero, que solicitó sentencia absolutoria para éste, por entender que no cometió imprudencia alguna, toda vez que circulaba con velocidad moderada y tocando la bocina, siendo la que obró con imprudencia Purificación, que por azorarse u otra causa, dió motivo a que la alcanzara la bicicleta.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

La segunda causa vista fue la instruida por el Juzgado de Haro, cuyo hecho relató el Ministerio Fiscal en la forma siguiente:

"En uno de los días del 25 al 27 de octubre de 1932, los procesados Pascual Ruiz Roca y Santiago Ruiz Astiz, de un viñedo perteneciente a Piedad Suso, del pueblo de Briones, cogieron con ánimo de lucro 186 kilos de uva, que se valoraron en 74 pesetas y que escondieron en un montón de paja, siendo sorprendidos al ir a recogerlos, habiéndoseles ocupado el fruto."

De los referidos hechos son autores los procesados, los que según el Ministerio Fiscal han incurrido en la pena de arresto mayor, costas y un día de arresto mayor, accesorias y costas, debiendo hacerse entrega definitivamente al señor Suso del fruto que obraba en su poder.

El letrado señor Ochagavía se mostró conforme con la relación de hechos solicitada por el fiscal, con lo que se dió por terminado el juicio, quedando pendiente de sentencia la causa.

La continuación se vió la causa pendiente del Juzgado de Nájera, contra Ramón Calvo Floristán, a quien se le acusó de que el 18 de agosto de 1932, se presentó en la Casa Ayuntamiento de Nájera, a donde había sido llamado por el alcalde don Félix Morga, haciéndolo en forma incorrecta y adoptando una actitud agresiva, por lo que al tratar de detenerlo dió varios golpes con la mano al alcalde y a unos concejales, rasgando la camisa al alcalde.

Estos hechos fueron considerados por el Ministerio Fiscal, constitutivos de un delito de atentado y en sus conclusiones provisionales solicitaba para el procesado la pena de seis meses y un día de prisión; 150 pesetas de multa, accesorias, costas e indemnización de 13 pesetas al Ayuntamiento de Nájera y de tres al alguacil Francisco Galarreta.

Defendió al procesado el letrado señor Villar, que puso de manifiesto al retroceso mental del procesado, confirmando esto no solamente por los antecedentes recibidos de Nájera, sino también así por los del médico del Manicomio señor Caballero y forense señor Muñoz, rogando se tuviera todo esto en cuenta en favor del procesado, y se le absolviera.

En el acto del juicio el Ministerio Fiscal modificó sus conclusiones, reduciendo la pena solicitada a la de cuatro meses y un día de arresto mayor.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

### CAUSA POR HOMICIDIO

Para las diez de la mañana de hoy está señalada la hora para dar principio a la vista de la causa por homicidio, procedente del Juzgado de Nájera, contra Gerardo Martínez Pérez, hecho ocurrido el 31 de mayo en el pueblo de Cárdenas, en la persona de Pablo Acha.

Hay citados para declarar 30 testigos: la acusación oficial estará a cargo del teniente fiscal señor Fernández Díez, y la particular a la del letrado señor Gutiérrez Bárcena; defendiendo al procesado el letrado señor Mato.

La causa será vista ante el Tribunal del Jurado.

## SEÑALAMIENTOS

En el próximo mes de junio se verán en esta Audiencia, ante el Tribunal del Jurado, las causas siguientes:

Día 12.—Juzgado de Logroño, contra Jorge Reñares Escudero y María Jesús Roldán, por el delito de aborto.

Día 13.—Juzgado de Logroño, contra Bienvenido Alonso López, por falsedad.

Día 14.—Juzgado de Logroño, contra Carlos Hernández Jiménez y seis gitanos más, por doble homicidio.

Día 19.—Juzgado de Calahorra, contra José Marco Calvo, por abusos deshonestos.

Día 20.—Juzgado de Cervera, contra Ramón Roldán y Fabiano Remondo, por reunión ilegal.

Día 21.—Juzgado de Haro, contra Valero Alonso García, por homicidio.

Día 23.—Juzgado de Santo Domingo, contra Jorge Blanco Sáenz y Antonio Urbina Oca, por homicidio.

Día 26.—Juzgado de Arnedo, contra Tomás Alcázar y ocho más, por malversación de fondos.

Día 28.—Juzgado de Alfaro, contra Tirso Jiménez Belloso, por malversación de fondos.

Día 29.—Juzgado de Alfaro, contra Saturnino Romero, por homicidio.

## SENTENCIA

Por la Sala de la Audiencia se ha dictado sentencia, condenando a Leopoldo Puigcerber Medrano, en causa procedente del Juzgado de Logroño, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, por el delito de hurto.

## DE LO CONTENCIOSO

El abogado don Alfredo Casado, en representación de don Luis Madroñán Lázara, ha interpuesto recurso contencioso, ante el Tribunal Provincial, contra resolución del Ayuntamiento de Arnedillo, sobre aprovechamiento de aguas.

## Avisos y Noticias

A las cinco de la tarde del día de ayer se verificó el entierro del que en vida fué nuestro convecino, muy estimado, don Galo San Martín y Fernández-Vellita.

Desde algún tiempo antes de la hora de la conducción, los alrededores de la casa mortuoria se vieron concurridísimos, y a la hora mencionada llegó el clero parroquial con cruz alzada, iniciándose seguidamente la marcha de la fúnebre comitiva, que abrió una doble fila de pobres con hachones encendidos, en número superior a un centenar, al que seguía la carroza fúnebre servida a la "Grand Dumont", sobre la que iba depositado el féretro, constituido por lujoso arcon de caoba con aplicaciones de plata oxidada, en la que iba encerrado el cadáver.

En la Presidencia del acto figuraban, con el hijo político del finado, don Ignacio Camero, el hermano de éste, don Heliodoro, don Nazario Menéndez, don Pelayo de la Mata, don Angel Pozueta, don Ricardo Urbina, don Crisanto Herrera, de Burgos; don Emiliano y don Heliodoro Corral, de Haro; don Marcial Menchaca, de Alburquerque, y don Manuel Bastida, de Lardero; en unión de otros familiares e íntimos de la familia, a los que seguía el numerosísimo cortejo, en el que estaban representadas todas las clases sociales, muy especialmente ganaderos y agricultores. Cercharon marcha 27 automóviles de respeto.

El acto, tanto por la concurrencia, como por la calidad de los asistentes, constituyó una verdadera manifestación de duelo, reveladora de las extensas relaciones con que cuenta la atribulada familia, a la que con tan triste motivo hacemos reiterada expresión de nuestro pésame más sentido.

## LA MARINA

### PESCADOS BARATOS

Merluza, 4 pesetas kilo; Congrio abierto, 3; Idem cerrado, 1'50; Pescadilla grande, 2; Idem pequeña, 1'50; Besugo, 1'50; Pancho gordo, 1'20, y toda clase de pescados.

Por camioneta.

PLAZA ABASTOS. Teléfono, 1218.

Desde el día de hoy, en Logroño y mañana, jueves, en las demás cabezas de partido, se satisfarán a los señores maestros de la provincia los haberes correspondientes al mes de marzo último.

## DISCOS Y GRAMOFONOS

### Fortunato Redón

Para las diez de la mañana de hoy está señalada la hora para dar principio a la vista de la causa por homicidio, procedente del Juzgado de Nájera, contra Gerardo Martínez Pérez, hecho ocurrido el 31 de mayo en el pueblo de Cárdenas, en la persona de Pablo Acha.

Hay citados para declarar 30 testigos: la acusación oficial estará a cargo del teniente fiscal señor Fernández Díez, y la particular a la del letrado señor Gutiérrez Bárcena; defendiendo al procesado el letrado señor Mato.

La causa será vista ante el Tribunal del Jurado.

## HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEROS. — LOGROÑO.

Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos. Descuentos y préstamos sobre Valores. Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales. Cobro y Descuento de Cupones. Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.

CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

# EL DANUBIO

## BAR

Café Exprés Licores primeras marcas  
Cerveza "El Aguilá" Aperitivos

## MURO DE LA MATA, 12

## JUAN GAYO

### MURO DE LA MATA, 10

### ENFERMEDADES INTERNAS

### MEDICINA GENERAL

### RAYOS X. RAYOS ULTRAVIOLETA

Al mediodía de ayer y por el agente de Vigilancia señor Valdeiras, fué detenido detrás del cine Olympia, Julio López Cruz, de 23 años, de Linares (Jaén), sin domicilio conocido y "sacero de registro", siendo puesto a disposición del señor comisario jefe.

Todas las misas que se celebren mañana, jueves, en el altar Mayor de la Iglesia de Carmelitas, se aplicarán por el eterno descanso del alma de DOÑA MARIA DE LA CRUZ GARCIA MATA (viuda de Miranda), en cuya fecha se cumple el primer aniversario de su fallecimiento.

## La Asociación de Labradores de Logroño

Para cumplir lo dispuesto en el artículo 9.º del Reglamento, cita a Junta general reglamentaria, el día 20 del corriente, a las 8 y media de la noche en primera convocatoria, y a las 9 en segunda, para tratar de las cuentas del trimestre y dar cuenta de las gestiones sobre el Seguro colectivo.

Por ser asuntos de interés, se ruega la asistencia.

Logroño, 18 de abril de 1933.

El presidente, El secretario,  
Mariano Muro. Francisco Castellanos.

Por la Comisaría de Vigilancia ha sido tramitada al Juzgado municipal la denuncia presentada por Jacinta Gonzalo Pascual, de 55 años, casada, domiciliada en Gallarza, 8, tercero, izquierda, contra una invidua de la que dice que en casa de la denunciante la maltrató de obra, quitándole un manjón que dejó abandonado en la escalera.

## SEMANA DEL LIBRO

10 por 100 de descuento sobre todas las obras. Se exceptúan los libros de texto, Sucesores de Delfín Merino Hijo, M. Vallejo, 15. Logroño.

Para no toser en la Iglesia, lo que interrumpe la devoción de los fieles, toma

## "PASTILLAS CRESPO"

Una garantía

## AGENCIA FUNEBRE BERGER

Sagasta, 27. Tel. 1119 y 1752

## ¿Vencida?

No; aunque una persona se halle agotada por la anemia una mano poderosa la puede salvar.

En pocos días se recobra el apetito, las fuerzas y el deseo de vivir, tomando el activo y eficaz reconstituyente, Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Sus efectos son eficaces en todo tiempo. No se vende a granel.

Es un maravilloso curativo del estreñimiento y la bilis. Pídselo en farmacias.

## GRAN LIQUIDACION

LO NUNCA CONOCIDO  
SOLAMENTE EN

## CALZADOS ANTON

LIQUIDO TODO MI ALMACEN A PRECIOS JAMAS IGUALADOS  
APROVECHE LA OCASION

pues los precios que LIQUIDO no hay quien los pueda competir. Solamente

CALZADOS ANTON

HACE LO QUE USTED PUEDE VER EN MIS ESCAPARATES

CALZADOS ANTON

Sagasta, 28. Logroño

En la Iglesia de Palacio se ha verificado el enlace matrimonial de la bella señorita Julia García, hija del capitán jubilado del Servicio Agrícola de la Diputación, don Galo, con el joven dependiente de la Casa Labad y guardameta suplente del Club Deportivo, don Modesto Ezquerro.

Actuaron de padrinos la hermana del novio doña Asunción Ezquerro de Alonso y el hermano de la novia don Pedro García, empleado del Ayuntamiento zaragozano.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un exquisito desayuno en el Gran Casino, saliendo después los novios, a quienes deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, para Madrid y otras capitales.

Sobre las siete de la tarde, un señor de Bilbao requirió la presencia del guardia municipal don Alfonso Jubera para que se hiciera cargo del modo tan grosero con que se dedicaban a pedir dos individuos que se titulaban obreros parados, los cuales al ver al guardia, trataron de escurrir el bulto, no consiguiéndolo merced a la energía del guardia y del denunciante.

Llevados a la Comisaría dijeron llamarse Luis Linacero Murueta, de 41 años, de Bilbao, y Daniel Delgado Núñez, de 22 de Burgos, ambos sin domicilio conocido ni documento que acredite su personalidad. Quedaron detenidos en la Comisaría y de no pagar la multa que se les imponga, ingresarán en la cárcel.

## ANTONIO DOPAZO

### ESTOMAGO

Se garantiza curación radical de varices y almorranas, sin operación. Miguel Villanueva, 11, tercero

## Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

## V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

## EMILIO CASAS

### ESPECIALISTA EN

### PIEL, SIFILIS Y VENEREO

### MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

Cuando había apenas cumplido nueve años de edad, y constituía el encanto del hogar, falleció ayer la preciosa criatura Lucrocia Juarros, Marcano, hija de nuestros convecinos muy estimados don Pedro, gerente de la entidad titulada "La Logroñesa de Armas", y doña Pilar, que han quedado sumidos en el mayor de los desconsuelos, al ver malograda una niña que acusaba dotes excepcionales de inteligencia y agradable trato, que la hacían muy querida por las niñas compañeras de colegio.

Sirvan de lenitivo a los atribulados padres hermanito, abuelos, y demás familia, la gran participación que en su pena toman cuantos les conocen, pena a la que nos asociamos con todo afecto.

## F. Vicente Gómez

### MATRIZ — PARTOS

CONSULTA: 11 Y 4 TARDE  
VARA DE REX, 24. Tel. 15-93

Especialista en Enfermedades de los ojos

## J. Esteban Arenal

Diplomado del Hospital Saint Andre, de Burdeos

Horas de consulta, en ZURBANO, 14  
De diez a una y de tres a cinco.

## VENDO FINCAS RUSTICAS

50 fanegas tierra de 1.º regadío, término Cucardel; 12 en Barriguelo; 3 en La Guindalera, carretera Lardero; 13 en Cantabria (Las Planas), secano, jurisdicción Logroño; 105 término Buñico, Fuencamayor, secano bueno. Angel Pozueta, M. Mata, 1. T. 1411.

## J. GUTIERREZ S. MALO

### GARGANTA - NARIZ - OIDOS

Ha trasladado su consultorio a la calle de Zurbano, núm. 11 (Casa Social)

Ayer, en el rápido, marchó a Barcelona a prestar sus servicios como cabo del Cuerpo de Seguridad, don Paulino Bretón, el que hasta ahora los hacía como guardia en nuestra capital, a satisfacción de sus jefes.

Le deseamos grata estancia en Cataluña.

## DR. CANTERO

### GARGANTA NARIZ OIDOS

recibirá consultas en Haro, Hotel Higüña, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

## D. AZPEITA

### CIRUGIA GENERAL

11 de Junio, 9, pral. dcha. Tel. 17-50

Análisis Clínicos

## FARMACIA DEL DR. PERUCHA

A las tres de la tarde de ayer compareció en la Comisaría de Vigilancia Leona Hervás Somalo, de 28 años, viuda, natural de Baños de Río Tobía, domiciliada en la calle Jaime Vera, 4, cuarto, manifestando que hace tiempo que guardaba en una cómoda de su casa un reloj de metal blanco y una medalla de plata que tiene en el anverso una cruz y en el reverso una torre, valorado todo en unas 45 pesetas. Que al ir hoy a sacar el citado reloj, por tener precisión de servirle de él, ha notado la falta, sin saber quién pudo ser el autor de la sustracción.

La denuncia fué tramitada al Juzgado municipal.

## J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro  
Bretón Herreros, 19, 2.º 10 a 1 y 3 a 5  
GARGANTA — NARIZ Y OIDOS  
TELEFONO 1738

## CASA AYUCAR

### PERMANENTES COMPLETAS

### 10 PESETAS

REPUBLICA, 58. TELEFONO, 1959.

## BANCO CENTRAL

### CAJA DE AHORROS

Imposiciones en Libreta 4 %  
Idem a un año 4 1/2 %

## TRASPASO

por ausencia forzosa, un establecimiento de Colonias, sitio céntrico, poco presupuesto. Razón, Olabuenaga. Teléfono 1894.

COCHE RENAULT, 6 H. P. se desea vender en inmejorables condiciones de conservación y precio. Informes, Garage Central.



DE QUINTAS

Juicios de exenciones

En la sesión celebrada el día 17 de abril fueron fallados los siguientes expedientes:

**MURO DE AGUAS.**—1933: Isidro Calvo Martínez, útil para servicios auxiliares; Antonio Martínez Pérez, queda pendiente de justificación concediéndole el plazo de seis meses a tal fin.

1931: Antonino Calvo Jiménez, prorrogado.

1929: José Jiménez Martínez, útil para servicios auxiliares; Agustín Pérez Pérez, Gregorio Pérez Rodríguez y Ricardo Ramos Cabello, prorrogados.

**POYALES.**—1933: Cirilo Laquirain, reconocido y tallado, resultó útil, leido declarado soldado; Juan Laseras Martínez, prófugo; Ramón Laseras Minguet, pendiente de observación; Francisco Martínez Ochoa, útil para servicios auxiliares; Alejandro de Santiago, reconocido y tallado, resultó útil siendo declarado soldado.

1931: Víctor Martínez Mazo, útil para servicios auxiliares (clasificación definitiva); Castor Sánchez Martínez, prorrogado.

1929: Prudencio Martínez Martínez, excluido total.

**MOLINOS.**—1933: Paulino Sáenz Martínez, Cirilo Moreno Gil, Juan Luis Escalona Mangado y Julio Bretón Romero, prorrogados.

1931: Sebastián Mangado Aragón, prorrogado. Ángel Mangado Rubio, útil para servicios auxiliares.

1929: Policarpo Moreno Giménez, queda pendiente de observación; Ángel Aguado Viguera y Julián Martínez Bretón, prorrogados.

**EL REDAL.**—1933: Nicolás Ruiz Sagasti, útil para servicios auxiliares, 1931: Pedro Pérez Caballero Pascual, prorrogado; Marcos Martínez Cabezon, cesa en la prórroga de primera clase por fallecimiento de la madre declarándole soldado para todo servicio.

**EL VILLAR DE ARNEDO.**—1933: Lorenzo Castillo Alcalde, reconocido y tallado, resultó útil, siendo declarado soldado; Toribio Ortega Martínez, prorrogado.

1931: Matías Alcalde Alcalde y Rufino García Munilla, útiles para servicios auxiliares. Gabriel Alcalde Eguizabal, Narciso Pérez Martínez y Julián Zapata Martínez, prorrogados.

1929: Orenio Alcalde Bañuelos, Julio Eguizabal Ochoa, Miguel Espinosa Muñoz y Faustino Ochoa Sánchez, prorrogados; Miguel Vea García, útil para servicios auxiliares.

**QUEL.**—1933: Agustín Calatayud Caro, prófugo; Emiliano García Herce, Isidro Herce Soldevilla, Alberto Jiménez Pérez y Juan Cruz San José Muro, útiles para servicios auxiliares; Domingo Muro Martínez, excluido temporal; Daniel Pérez Otaño, pendiente de observación; Félix Pérez Sigüenza, reconocido y tallado resultó útil siendo declarado soldado; Alejandro Soldevilla Martínez, prorrogado; Doroteo Yanguas Martínez, reconocido y tallado, resultó útil, declarándose soldado y como hijo de padre sexagenario, se le concede un mes de plazo para formar el expediente de prórroga.

1931: Mateo de Blas Sigüenza, prorrogado; Antón Delgado Pérez, Santiago Herce Moreno y Zolito Soldevilla Reñares, útiles para servicios auxiliares.

1929: Alejandro Fernández Vallejo, prorrogado; Genaro Rada Tomás y José Sigüenza Jiménez, útiles para servicios auxiliares.

**ROBRES DEL CASTILLO.**—1933: Ignacio Barrios Blanco, excluido total. Cayo Oliván Barrio, reconocido y tallado resultó útil, siendo declarado soldado.

1929: Joaquín Latorre Pérez y Cándido Rodríguez Galilea, quedan pendientes de documentos los expedientes de prórroga, concediéndoles un mes para completarlos.

**SANTA EULALIA BAJERA.**—1933 Agustín Martínez Calvo, prorrogado.

**TURUNCUN.**—1931: Marcos Martínez Jiménez, prorrogado. VILLARROYA.—1929: Julián Pérez Martínez, prorrogado.

INCIDENCIAS

**PRADILLO DE CAMEROS.**—1933: Alberto Gómez Fernández, quedó pendiente de justificación, concediéndole el plazo de seis meses a tal fin. Pedro Santiago Echevarría Barrio, prorrogado.

**GALLINERO DE CAMEROS.**—1933: Gregorio Martínez Oteiza, queda pendiente de documentos el expediente y el mozo de justificación, concediéndole un plazo de seis meses a tal fin. 1931: Prudencio Sáenz Osés, se acuerda desestimar la prórroga de primera clase solicitada por tener un hermano varón mayor de 18 años.

**PEDROSO.**—1933: Saturnino Osés Viniegra, fué declarado prófugo en el día de la revisión y recibidos certificados de talla y reconocimiento del Consulado de la Nación en Burdeos, se acuerda levantarle la nota de prófugo sin penalidad declarándole excluido total.

**GALLILEA.**—1931: Daniel Gómez Mayayo y Martín Luis Sancho, quedaron pendientes de presentación ante la Junta. Verificada en el día de hoy, fueron tallados y reconocidos y vistos los certificados se les declara útiles para servicios auxiliares.

**LAGUNA DE CAMEROS.**—1931: Antonio Pérez Muro, se delegó su reconocimiento en la Junta de Sevilla y recibidos los correspondientes certificados, se acuerda declararle excluido temporal.

**SAN ROMAN DE CAMEROS.**—1933: Carmelo Pérez Tejada y Mariano Blanco Lería, en el día de la revisión quedaron pendientes de recibir la información que previene el artículo 300 del Reglamento. Recibida dicha información, se acuerda delegar el reconocimiento de estos mozos, en dos médicos titulares.

**VENTOSA.**—1929: Marcelino Ceniceros Izquierdo, quedó pendiente de observación y visto el certificado se le declara excluido temporal.

**SAN MILLAN DE LA COGOLLA.**—1933: Ángel Nieto Lacalle, quedó pendiente de observación y visto el certificado se le declara excluido total.

**VILLAVELAYO.**—1933: Nemesio Pablo Ballester, en el día de la revisión fué declarado prófugo. Recibidos certificados de talla y reconocimiento del Consulado de Buenos Aires, se acuerda levantarle la nota de prófugo sin penalidad, declarándole soldado útil para todo servicio.

**TERROBA.**—1933: Juan José Tejada Díez, en el día de la revisión quedó pendiente de justificación. Recibidos certificados de talla y reconocimiento del Consulado de la Nación en Burdeos, se acuerda declarar el soldado y como hijo de padre sexagenario se le concede el plazo de un mes para la formación del expediente de prórroga.

**ARNEDILLO.**—1933: Francisco García Rubio y Antonio Pérez Fernández, en el día de la revisión quedaron pendientes de observación facultativa los padres de estos mozos y acreditado el impedimento para el trabajo, se le concede prórroga de primera clase; Guillermo Maturana Marroñán, en el día de la revisión quedó pendiente de justificación y recibidos certificados de talla y reconocimiento del Consulado de la Nación en Toulouse, se le declara soldado útil para todo servicio.

**BRIONES.**—1929: Pedro Rivero García, a su instancia se delega el reconocimiento del mismo en la Junta de Vitoria.

**CASTROVIEJO.**—1933: Florentino Marín Quijano, quedó pendiente de observación y visto el certificado facultativo se le declara útil para servicios auxiliares; Daniel Ramírez de Arellano, quedó pendiente de observación y visto el certificado facultativo se le declara útil para servicios auxiliares.

**NAJERA.**—1931: Filadelfo Alonso Soro, quedó pendiente de justificación y recibidos certificados de talla y reconocimiento del Consulado de la Na-



**LA NIÑA**

**MARIA DEL CARMEN ZORZANO CLARTE**

SUBIO AL CIELO EN EL DIA DE AYER

A LOS 13 MESES DE EDAD

Sus aflijidos padres don Alejandro y doña Paulina; abuelos don Eustaquio Zorzano y doña Josefa Martínez; tíos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les vivirán agradecidos.

Logroño, 19 de abril de 1933.

Conducción del cadáver: Hoy, a las DOCE y CUARTO. Iglesia Parroquial: Santa María de la Redonda. Casa mortuoria: Duquesa de la Victoria, T. S.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1253 y 1841.

ción en Burdeos, se le declara útil para servicios auxiliares.

**VINIEGRA DE ABAJO.**—1933: Francisco Montalvo Tornero, se delegó su reconocimiento en dos médicos titulares y recibidos certificados se le declara excluido total.

DE CAMEROS

MURO, 16

Después de unos días de deliciosa primavera que el sol ha lucido con mucha claridad y buen grado de calor, ahora para fermentar la flora de la vegetación, ha caído una buena chaparrada, lo suficiente para saturar bien de humedad la tierra y la nacida de los sembrados tardíos. Ya podemos decir que si las tornas no cambian, por esta tierra se disfrutará de un excelente verano.

Ya empezaban a llegar algunos buenos amigos para ir formando la colonia veraniega. Días pasados con el fin de pasar la temporada de verano y de la capital de la República, llegó a esta nuestro estimado y buen amigo don Cipriano Laguna, culto y acomodado comerciante que por espacio de varios años batalla en la República de Chile. Bien venido sea y que su estancia entre la nuestra le sea grata.

También puedo anticipar como noticia agradable, que uno de estos días llegará de Tucumán (Buenos Aires), el también comerciante don Antonio Ruiz Arenzana, para pasar la temporada de estío.

**AMONESTACIONES.**—Días pasados, ante el altar mayor de esta parroquia, fueron leídas por nuestro párroco, las proclamas matrimoniales del laborioso y amigo nuestro Roque San Miguel Benito, con una joven de Laguna de Cameros, llamada Alejandra Fernández. La boda se celebrará pronto y en familia, por estar ambos de luto. Enhorabuena anticipada, deseándoles salud y prosperidades.

—Días pasados fué regenerado con las aguas del bautismo el niño, primer fruto del matrimonio de José Santa María y Teodora Martínez, al que se le impuso el nombre de Miguelín. A los padres les deseamos muchas venturas para ver embellecido su hogar con el nuevo mureño.

—Para seguir el orden del día sin dejar pasar nada por alto y dar las noticias exactas, aunque me haga algo pesado, me creo en el deber de dar otra buena noticia para los lectores de esta tierra camerana, que se encuentran fuera de su patria chica; he de decirles que las funciones religiosas de Semana Santa han estado como siempre, muy concurridas de fieles, y los sermones han estado como mejor, ya no cabe expresar, por mucho que diría, pues desde el día

primero se captó las simpatías de todo el pueblo nuestro buen amigo fray Guillermo Zurbano de Valvanera. A todas horas había un llenazo para escuchar la palabra que con tanta elocuencia ha sabido exponernos, por lo cual ha sido felicísimo.

—Para pasar unos días entre sus familiares y numerosas amistades, llegó a ésta el culto y bondadoso sacerdote don Venancio San Martín, y muy pronto marchará para Santander; bienvenido y buen viaje.

Hoy, día 16, a las diez y media de la mañana, llegó a ésta y fué muy bien recibido el gerente de las Fundaciones benéficas de don José Santa María de Hita, de Muro de Cameros y de Iyepar don Manuel Hernández, en compañía del cultísimo arquitecto don Agapito del Valle y del oficial de Correos don Eugenio Cabredo. A su llegada a la Plaza del Collado para saludarles, salió muchísimo público, siendo por lo tanto bien recibidos.

Por la tarde, fueron despedidos por una ronda de músicos, entonando bonitos pasodobles.

**NECROLOGIA.**—El sábado dejó de existir el que en vida fué estimadísimo y buen amigo don Nicolás Soria. Hombre modelo de delicadeza y de honradez intachable, el señor Nicolás fué bien visto de todos sus convecinos y por cuantas personas sostuvieron tratos sociales con el finado. Su muerte ha sido muy sentida.

Durante el acto de trasladar los restos mortales al Sagrado recinto del Cementerio, se vió gran afluencia de forasteros para prestar el último tributo al que rebosaba en bondad y buenos comportamientos para todo el mundo; entre los muchos forasteros que se vieron, sólo puedo dar los nombres de las personas siguientes: de Cabezon de Cameros, el señor alcalde don Tiburcio Blanco, hermana señora Victoria y su señora madre doña Petra Escolar; de San Román, el acreditado comerciante de tejidos don Isidro Martínez y otros muchos que no cito por no conocer sus nombres.

**DE OBRAS.**—Será muy probable que en fecha no muy lejana podamos ya dar noticia oficial de la probable construcción del grupo escolar que las fundaciones del insigne bienhechor don José Santa María de Hita, tienen prometido para este pueblo de Muro de Cameros. Corresponsal.

VILLANUEVA, 17

**NOTICIAS.**—Días pasados falleció en Aldeanueva de Cameros, a los 86 años de edad, doña Ciria del Campo, madre de don José Benito, Pedro y Ramón Moreno, y madre política de don Donato Sáez y del inolvidable maestro que fué muchos años de Villanueva y de San Román, don Cesáreo Allona.

—En los cultos de Samana Santa el septenario a la Dolorosa, fué cantado por las jóvenes Blanca Cañas Mercedes y Angeles Martínez, Marcellina Ruiz, Juana San Martín y Luisa Martínez.

—El viernes, 14 estuvieron por esta el diputado a Cortes don Tomás Ortiz de Solórzano y el exdiputado don Alberto Villanueva, a los cuales acompañaban varios amigos.

—Ayer, 16, se hizo la proclamación de candidatos que fueron: Donato Sáez, Telesforo Capellán, Pedro Soriano, Facundo Martínez, Victoriano de Pedro, Esteban Ceña, Narciso Cañas y Epifanio Barrón.

**MITIN SOCIALISTA.**—Por iniciativa del Centro Obrero Villanuevese, se celebró ayer un mitin socialista, en el que tomaron parte la propagandista doña Luisa Marín y el incansable y batallador diputado a Cortes, don Amós Sabrás Gurrea. La plaza estaba rebosante de gente de los pueblos de Ortigosa, Villoslada, Torrecilla, Pradillo y Gallinero, así como de la localidad.

Desde uno de los balcones de la Casa Ayuntamiento, el alcalde don Benito Sánchez, hizo la presentación de los oradores en breves palabras.

Doña Luisa Marín, en elocuentes párrafos exhortó a la mujer a que cumpla el derecho que la República les ha otorgado para manifestarse en la vida pública, y que en todo momento deben ser una ayuda para la lucha que sus compañeros los trabajadores sostienen, en beneficio de ambos. Al terminar recibió una gran ovación.

Al levantarse a hablar el señor Sabrás, es saludado con estruendosos aplausos. Emplea resaltando los beneficios que concede a las clases trabajadoras la Ley de Accidentes del trabajo, hoy extendida a los obreros campesinos, así como también la reforma agraria, cuyos bienes antes habíanse apropiado indebidamente aquellos que celebrando las elecciones con una merienda de negros, en la

cual se repartían los manjares del banquete al igual ocupaban los puestos concejales para apoderarse de todos los bienes comunales, cobrando censos y rentas, cuya norma era la usura y la explotación del trabajador, pero que la República quiere y debe arrebatarlos, puesto que no han adquirido legítimamente la propiedad.

Enaltece la forma como un puñado de hombres, que a pesar de ser un pueblo tan reducido, se defienden de la tiranía y aprensión y que al ver ese esfuerzo tan inaudito viene a dirigirse a sus compañeros lleno de emoción y cariño. Es preciso, dice, que las clases capitalistas consideren a las clases productoras, y para ello el partido socialista está dispuesto a que ambos factores se complementen, respetándose mutuamente los derechos sagrados de cada uno.

Hablando del problema religioso dice que el Redentor también quiso separar la Iglesia del Estado citando la frase de dar a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César. Y que así como Cristo fué el primer hombre renovador y el primer socialista cuya humildad y caridad se condensa en uno de los mandatos de su doctrina—amarás al prójimo como a tí mismo—es preciso que sus sacerdotes tengan por norma dicho principio.

Terminando el acto con otras atinadas observaciones por lo que se le tributó una prolongada ovación, siendo obsequiados en el Centro obrero con pastas y licores, tanto los oradores como los forasteros que acudieron al acto, prometiendo el señor Sabrás gestionar el asunto para que inmediatamente empiencen las obras de las variantes de las carreteras, que cuando quiera es hora. A la despedida se dieron vivas al socialismo y la República. También por gestiones del señor Sabrás, se ha autorizado al alcalde de Villanueva el cobro de las dos mil pesetas consignadas por el Estado para ropero y Cantina Escolar. Nuestra enhorabuena.

Villanueva

PRADILLO, 18

Para las próximas elecciones de concejales han sido proclamados don Julio Gómez, Tomás Murga, Graciano del Sá, Casto Soriano, Juan Borra, José Martínez y Ángel Pancorbo.

—Durante los cultos de Semana Santa se ha exhibido el Santo Sepulcro y ha quedado instalado en el altar Mayor de la Parroquia, una preciosa vitrina que fué donada horas antes de morir por don Dionisio López (que en paz descanse).

Llegó doña Jesusa García, señora del secretario de este Ayuntamiento, con sus tres hijas.

—Hoy ha descargado una tormenta de granizo y agua, originando beneficio a los campos, que estaban a falta de humedad.—Piscis.

LA RIOJA hace 25 años

En el Teatro Bretón y organizada por el Centro Obrero, se celebró una función teatral con objeto de allegar fondos para la construcción de casas para obreros. El cuadro artístico de dicho Centro representó el drama de Zorrilla titulado "Traidor, inconfeso y mártir" y el juguete titulado "Lanceros", siendo muy aplaudidos por el público que llenaba el Coliseo los principales intérpretes de las obras señorita Rosáñez y señores Grijalba (Estanislao) y Portugal.

—A causa del mal tiempo se suspendió la novillada que se proyectaba celebrar como primer día de Pascua, en la que tomaría parte nuestra paisano "Riojante", aplazándose hasta el domingo próximo.

—En el Círculo Logroñés, Gran Casino, La Amistad y El 30 de mayo, se celebraron bailes, que estuvieron animadísimos.

—En la noche última descendió el termómetro a cero grados.

—Con gran concurrencia se celebró el mercado de cerda en San Francisco, oscilando los precios desde 16 a 26 pesetas uno, vendiéndose los 250 que se pusieron a la venta.

—En el Centro Artístico dió una conferencia sobre "La civilización griega", el letrado don Francisco Loma Osorio, que fué muy felicitado a la terminación de la misma.

—En el Iris Salón, debutaron con gran éxito el "Trio Gay", que eran los mejores excentricos musicales que habían actuado en Logroño.

—En Alfaro, en El Liceo, representaron las obras "La patria chica" y "El gaitero" los jóvenes aficionados Romanos, Munies, Juez, Eguizabal, Santa María, Ruiz y Arbizu, y las señoritas Concha Fernández, Asunción y Flora Vinuesa y Concha Carrascón, que fueron calurosamente aplaudidos. Las decoraciones fueron pintadas por don Felipe Ramírez.

—En Nájera se celebró la tradicional función de Judas, en la que tomaron parte medio centenar de jóvenes. La Sociedad Recreo, construyó para presenciar dicha función, una tribuna que fué tomada por asalto por muchos curiosos y se vino abajo resultando varios contusionados, siendo una verdadera casualidad que el suceso no revistiera más gravedad.

Venta de fincas en Cenicero

El domingo, 23 del corriente, a las once de la mañana, tendrá lugar en el Ayuntamiento de dicha ciudad, la venta, en pública subasta, de varias fincas de regadío, viña y tierra blanca. Precios y condiciones, de manifestarse en el citado Ayuntamiento.

**SE VENDEN 120 BORROS** en buenas condiciones. Tratar con Claudio Sotz, en Préjano.

RIOJA ALTA

**ANGUCIANA, 17**  
Las funciones de Samana Santa han estado muy concurridas, como igualmente las de Pascua. El cura parroco ha pronunciado acertados sermones.

—Por fin y después de 22 días de grave enfermedad, ha abandonado el lecho el director de la Compañía dramática que ha actuado en esta durante varios días, don Victoriano Lago, el cual ha marchado con dirección a Sajazarra, donde se encuentra dando funciones la compañía que dirige y que ha dejado en esta villa mucha simpatía.

—Ha dado a luz con felicidad un hermoso niño que en el Registro Civil ha sido inscrito con el nombre de Valeriano Oñate Martínez, doña Petra Martínez López, esposa de don Victoriano Oñate. Felicidades.

—En la mañana del pasado domingo, procedente del pueblo de Treviño, llegó nuestra Banda municipal, después de haber amenizado las funciones que dicha villa ha celebrado los días 14 y 15 del mes en curso.

Sabemos que el pueblo de Treviño entusiasmado de lo bien que tocan los angucianenses, aplaudían con entusiasmo todos sus trabajos, la ovación se leon con delirio cuando interpretó "Una noche en Calatayud". Felicidades.

—Hoy han consagrado sus amores los jóvenes Segundo López San Juan y María Natividad Lazcano Barrasa, hijos de nuestros amigos don Segundo López López, doña Victoria San Juan, don Juan Francisco Lazcano y doña Fructuosa Barrasa.

A las ocho acudieron con sus testigos al Juzgado Municipal, donde el señor juez municipal don Simón Pro Cáceres y su secretario don Ramón García Izquierdo procedieron a celebrar el matrimonio civil con arreglo a la ley y después, precedidos de gran acompañamiento, se trasladaron a la iglesia parroquial, donde el señor cura párroco los casó canónicamente, oyendo la misa de Velaciones en el hermoso altar de la Virgen, adquirido recientemente por la Cofradía de Hijos de María y que ha estrenado el contrayente. Elegante y cuidadoso de luces y flores. Apadrinaron a los contrayentes don Severiano Lazcano, hermano de la novia y la monja y bella señorita Margarita López, hermana del novio y bendijo su unión el párroco señor Aguado.

La nave de la iglesia estaba llena de invitados. Terminado el acto se trasladaron todos en gran número a la casa de los padres de la esposa, y después de un ligero desayuno, se trasladaron en autos a Haro, donde comieron en la fonda de Aragón, marchando los esposos en ferrocarril a su viaje de luna de miel.

Felicidades a los esposos, padres y hermanos.—Izquierdo.

**VILLALBA DE RIOJA, 17**  
**FIESTA DE LA REPUBLICA.**—En este año, por coincidir el segundo aniversario de la República con las fiestas religiosas de Semana Santa, no se ha celebrado ningún acto callejero, limitándose las fiestas a izar la bandera nacional en los centros públicos. Muchos simpatizantes de esta fiesta se trasladaron a la vecina ciudad de Haro, para participar del jolgorio que les ofrecía el bien confeccionado programa de festejos, organizado por el digno Ayuntamiento para conmemorar con toda solemnidad dicha fiesta.

**LA SEMANA SANTA.**—Como en los años anteriores se celebraron las festividades religiosas de estos días, a excepción de no haber salido las procesiones, habiéndose visto estos actos bastante concurridos. Lo que se ha notado en estos días, significativamente la tradicional costumbre del "gulas" no se habían dejado notar en "gulas" los efectos del mismo, puesto que ha transcurrido sin el menor incidente.

**COAS QUE PASAN.**—Aún sin terminar de dar cuenta a mis lectores de la nueva agrupación obrera y sin resolver los asuntos que se habían planteado, nos enteramos por elementos componentes de la misma, de que la aludida agrupación ha sido disuelta por sus propios iniciadores. No sabemos las diferencias que han podido existir en el seno de la Agrupación, pero creemos que el motivo de tal solución ha sido el no estar debidamente preparados en la labor sindical.

**NOTICIAS.**—El pasado domingo con motivo de la celebración del mitin agrario, organizado por "Acción Riojana" en la capital, fueron bastantes los correligionarios que se desplazaron para oír la palabra de los oradores que habían de intervenir en el acto.

**UN EXITO.**—Como ya habrán visto nuestros lectores por la reseña hecha en nuestro periódico por nuestra querido compañero de Prensa de Haro, del festival benéfico que había de celebrarse en el coliseo del Teatro Bretón de los Herreros, y en el que había de intervenir nuestro querido amigo el joven Dionisio Martínez, ante un bariton, fué tan grande la expectativa que despertó en su querido pueblo, que la animación fué extraordinaria. Excusado es decir cuánto hemos celebrado el éxito alcanzado por nuestro buen amigo y los aplausos cosechados entre el numeroso público harense que llenaba el teatro durante la ejecución de las obras. Nuestro buen amigo el joven Dionisio recibió muchas felicitaciones de sus amistades. Celebraremos que tenga otros éxitos, como el bien patizado en Haro.

**VIAJERO.**—Después de pasar las vacaciones de primavera, al lado de su familia, en su pueblo de Zamora, regresó nuestro buen amigo el cultísimo maestro don Manuel Martín.

V. Fernández

Los Compañeros de la Antorcha

por XAVIER DE MONTEPIN

(Editada por la Casa Sopena)

—¿Y de qué se me acusa?  
—¡Oh!... de muchas cosas. La más insignificante de ellas es suficiente para que os asen viva, bien lo sabéis.

—¿Y qué interés tenéis en que yo sea vuestra prisionera, señor don Guzmán?

—¡Pues no es nada!... Vuestra captura me valdrá honra y provecho... No está mal pensado... Pero tal vez podamos entendernos...  
—¿Entendernos?

—Sí; el señor de Sartes es generoso; pero, si yo lo fuera más que él, ¿qué dirías?

—Diría que nos podríamos entender. ¿Tenéis dinero?

—No mucho.

—En marcha!—refunfuñó Morales.

—Pero a falta de dinero, tengo una sortija de gran valor—insistió Perina.

—¿La tenéis?

—Miradla—dijo la "Gulia", haciendo brillar ante la vista de Morales el diamante que conocemos.

El gitano quedó estupefacto, y preguntó con codicia:

—¿Vale mucho?

—Lo menos dos mil quinientas libras.

—¿Y me la daréis si os dejo en libertad?

—Desde luego.

—Dádmela, pues, y marchaos.

—Pero, ¿no me engañáis?

—Os juro que no.

—Yo misma os la pondré en vuestro dedo—dijo la "Gulia".

—Bueno; pero despachaos.

Perina sacó la sortija y, al colocarla en el dedo de Morales, oprimió con fuerza la piedra. El gitano sintió un imperceptible pinchazo, pero no hizo caso.

—¡Ah, comadre!—dijo riendo.—Ahora que tengo la sortija, ¡el diablo me lleve si os suelto! ¡Caramba, caramba!... De este modo tendré la sortija y la...  
No pudo concluir la frase. Instantáneamente cayó muerto a los pies de Perina. El más activo y fulminante de los corrosivos estaba encerrado en el engarce de la sortija había inoculado la muerte en la sangre del gitano.

La "Gulia" dirigió una despreciable mirada al cadáver de Morales, alejándose rápidamente.

\*\*\*

Aun vivió muchos años, rodeada de espantosa miseria, la ex cómplice del barón de Kerjean. Frecuentemente llamaba en su auxilio a la muerte. Su larga y misera existencia fué el justo castigo a que Dios la condenó.

Juana de Simeuse y el marqués Renato de Rioux, unidos por los indisolubles y sagrados lazos del matrimonio,

nio, vivieron felices en una encantadora morada, lejos de París, sin acordarse del bullicio y algarada de la corte. Además, el enamorado esposo quería ocultar su cónyuge a las miradas de los que habían conocido a la baronesa de Kerjean.

FIN

SANIDAD

Los pueblos sin vigor pierden terreno en la lucha con otros más fuertes. La Rioja, pueblo de gran vitalidad, tiene que sacudirse la plaga de la tuberculosis.

Cuidemos nuestras generaciones venideras de la peste blanca, vacunando a los recién nacidos con la B. C. Q., dentro de los DIEZ primeros días de la vida.

Se os suministrará gratuitamente en el Dispensario de Higiene Infantil, calle de San Agustín (al lado de la "Gota de Leche").



# Región del Alhama

## NODRIZAS

AGUILAR, 16.

Han pasado estos días de Semana Santa en completa tranquilidad. Las funciones de Iglesia, concurridísimas de fieles, más si cabe que otros años. No se han celebrado procesiones, y el pueblo católico por excelencia, demostró con su asistencia a los actos religiosos su fervor.

14 de abril.—Tampoco hubo fiesta profana en el segundo aniversario de la proclamación de la República. El Ayuntamiento acordó celebrar aquélla el día 15, respetando de ese modo el sentir general, y fué ayer, cuando las alegres notas de una bonita diana, disparo de bombas y cohetes, nos hizo pensar en un buen día de fiesta. A las diez de la mañana salió una manifestación con la bandera española y los de las agrupaciones de la U. G. T., recorriendo las calles con banda de música.

Terminada ésta, hubo una recepción en el Ayuntamiento, que invitó con pastas y licores a las agrupaciones republicanas-socialistas. El alcalde señor Gil, saludó a los allí reunidos, congratulándose de la armonía reinante, de la santidad con que se comportaron, y exhortando a los de la U. G. T., no sólo a la unión entre patronos y obreros, para evitar la lucha de clases, que matan la vida de un pueblo; que procuren darse cuenta de que la tranquilidad y prosperidad de Aguilar está en la compenetración e inteligencia entre las clases, y de que piensen que antes que nada deben sentirse aguilareños. Es necesario, a veces, hacer sacrificios individuales, y hasta de clase, si ellos han de favorecer a todos. Les dijo lo que viene haciendo el Municipio en estos dos años de República, y que de lo que más se viene preocupando es de la enseñanza, por tener la seguridad de que el mejor legado que puede dejarse a un hijo es el de una sólida instrucción que le permita en la mañana una independencia de pensamiento. Dijo que en estos dos años ha gastado el Municipio en material para escuelas, más que en un siglo anterior, sin que por ello deje de procurar otras mejoras.

Por la tarde siguió la fiesta, con música y bailes, y todo dentro de la mayor corrección.

DE TRABAJO.—Los obreros de la fábrica de tejidos de la que es patrono don Manuel Clemente, han presentado nuevas bases de trabajo, que al no ser atendidas, van a discutirse en el Jurado mixto.

Nuestra imparcialidad en este asunto, nos da derecho a decir algo sobre ello. Sabemos que se pide aumento de jornal, y otras mejoras para la clase obrera.

Se nos ha de permitir hacer presente a esta clase, que no es esta ocasión propicia para hacer peticiones de mejora.

Para nadie es un secreto la vida languida, que atraviesa toda industria hoy. Todos sabemos la crisis tan grande de los negocios, que obligan a muchos industriales a cerrar fábricas; no hay ventas, o han disminuido mucho en relación con años anteriores. Por otro lado, se han aumentado las cargas, y todo unido hace que se considere como un privilegio aquél que pueda ir trabajando sin pérdidas.

Por ello, nos hubiese satisfecho más, si hubiese dejado este pleito para mejor ocasión, ya que con buena voluntad, todo se arreglaría. Y aún esperamos de la buena fe de todos, que si es necesario sabrán pensar en las consecuencias que forzosamente habría de traer una intransigencia por cualquier parte.

—Se encuentra entre nosotros el joven logroñés, don José Marín, hermano del secretario del Ayuntamiento, don Carlos.

Han salido para Zaragoza, el futuro médico, don Antonio Hecce, y para Haro, el maestro, don Ricardo Lasanaga.—C.

## Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO.  
SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACIÓN DEL DÍA 18

|                               |        |
|-------------------------------|--------|
| Interior 4 por 100            | 65'30  |
| Amortizable 5 por 100         | 84'75  |
| Amortizable 4 por 100         | 75'75  |
| Exterior 4 por 100            | 80'15  |
| Acciones Banco de España      | 526'00 |
| La. Banco Español R. Plata    | 00'00  |
| La. Cia. Arrendataria Tabacos | 183'00 |
| La. Ferrocarriles Norte       | 00'00  |
| La. Ferrocarriles Alicante    | 00'00  |
| Cédulas hipotecarias 6 1/2    | 99'15  |
| Francos cheque                | 46'50  |
| Libras                        | 40'35  |
| Dólares                       | 11'75  |

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Órdenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizables. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Gtos. Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN:  
Cuenta corrie. a la vista 2 1/2 % anual  
" 8 días preaviso 3 " "  
" 1 mes 3 1/2 " "  
" 3 meses 4 " "  
" 6 meses 4 1/2 " "  
" 1 año 4 " "

CAJA DE AHORROS  
Libretos a la vista 3 por 100 anual  
" especiales 4 por 100 anual

CASA "DIONI". Permanente de 10 y 15 pesetas, garantizadas. Gallarza, 9, 2.º. Teléfono, 1967.

VENDO RENAULT 8 H. P., recién pintado y a toda prueba. Informes, Imprenta Montoya, HARO.

SE NECESITA SOCIO pequeño capital, en marcha, gran rendimiento. Escribir, esta Administración, Br. Palacios.

## VENDO FINCAS RUSTICAS

50 fanegas tierra de 1.º, regadío, término Cucardel; 12 en Barrigüelo; 3 en La Guindalera, carretera Lardero; 13 en Cantabria (Las Planas), secano, jurisdicción Logroño; 105 término Buicio, Fuenmayor, secano bueno. Angel Pozueta, M. Mata, 1. T. 1411.

HERMOSO GRAMOFONO con 22 discos, seminuevo, se vende. Transversal de Vara de Rey, J. L., 2.º decha.

VACA de siete meses preñada, se vende. Informar a Carmelo Ochoa, en Briñas.

## RECADERO A ZARAGOZA

Servicial en todo cuanto deseen los clientes, de toda confianza; precios económicos. Manuel Serna. Marqués de Murrieta, 5, 2.º derecha.

OVEJAS. Se venden 50 para parir en mayo. Informes, Serafín Ruiz Clavijo, en Ribafrecha.

SE VENDE COCHE DE NIÑO, luna y DISCOS de gramófono. Informar a Zurbano, 28, 3.º, izquierda.

VENDO PLANTA BAJA, recién construida con corral, gallinero y agua, en la fregadera en el Camino de San Adrián, letras P. A. Informar a allí.

COCHECITO DE NIÑO. Se vende barato. Razón en LA RIOJA.

VACA. Se vende una recién parida, buena raza, con su ternera. Tratar con Fausto Enrique, en Viana (Navarra).

MOTO-ARLE, de 7 H. P., con o sin sidcar, con tres cubiertas nuevas, se vende barato. Para verla y probarla, Central "Las Norias", Logroño.

VACA. Vende una de segundo parto, recién parida, con ternera o sin ella, dando de 45 a 50 cuartillos de leche, a prueba. Rufino Gómez, Antigua Huerta del Cabildo, en Albeida de Iregua.

ESTABLO para vaquería de grandes comodidades y céntrico, se vende. Tif. 1467. Zurbano, 12. Recauchutado

VENDO MUEBLES por marchar de Logroño. Imprenta, 6, tercero.

CEDO GABINETE ECONOMICO, en casa con cuarto de baño y teléfono. Razón, LA RIOJA.

SIRVIENTA. Se necesita que sepa de cocina, con buenos informes. Ganará buen sueldo. Zurbano, 28, 1.º, derecha.

SE VENDE LA CASA núm. 5 de la calle de Barriocepo, con sol todo el día. Razón, calle del Marqués de Murrieta, 33, 2.º, decha. de 3 a 4.

SE VENDE MOTOR STUTZ, nuevo, propio para camioneta. General Espartero, 8 primerº.

CHICA. Se necesita en República, 39, primero.

PLANTA BAJA propia para zapatero, se arrienda en la calle de la Cadena, 11.

VACA. Se vende recién parida, a prueba de 40 cuartillos. Tratar con Aureo Ameyugo, Herramelluri (Rioja).

BUEYES. Se vende una yunta, jóvenes y a prueba en trabajos de labranza y acarreo. Informes, Conservas Ulecia, Logroño.

HERBERO. Se necesita dependiente con buenos informes, con 4 o 5 años de práctica. Santos Librada, en Aldeanueva de Ebro.

CARRITO Y ARREOS, propio para un horquillo, se vende. Informes, Herreras, 11, 1.º

SIRVIENTA, de unos 40 años, se desea para viudo con hijos, en pueblo de la provincia: hay niñera. Dirigirse al secretario del Ayuntamiento de Aguilar del Río Alhama. (a)

TRASPASO. Por enfermedad y ausencia del dueño, se traspasa el Café Cantante de Calahorra, único en las provincias Rioja, Aragón y Navarra, por menos valor que el precio de enseres. Facilidades de pago. Buen negocio, con mucha parroquia. Poco presupuesto. Razón, Felipe Arellano.

ENTRESUELO con cuadra, agua y buen sol, se arrienda en el Camino de San Adrián, 40.

SIRVIENTA. Se necesita sabiendo de cocina. Sagasta, 14, 1.º

SE DESEA COMPRAR BICICLETA PARA NIÑO, en buen uso. Razón en LA RIOJA.

PISOS. Se arriendan en 65 pesetas, dos segundos en la Avenida de Colón, número 26. Razón, Peso, 7.

## Pérdidas

—De un broche con una ardilla. Se gratificará a quien lo entregue en LA RIOJA, por ser recuerdo de familia.

—De un perro Pointer, blanco, mosqueado y pintas negras, que entiende por "Zar", que desapareció de Escaray el 8 del corriente. Se ruega al que lo tenga o sepa donde se encuentra, se dirija a su dueño, Francisco Mondí, en dicho pueblo, de lo contrario se tomará por hurto.

SE DESEAN dos o tres pupilos para estar como en familia y serán bien atendidos. Informes, calle Herreras, núm. 9, primero.

VACA que cumple dentro de pocos días, se desea vender con urgencia. Informes, Josefa Sáenz, calle Santiago, 53. Calahorra.

## EBANISTAS

### CARPINTEROS

Preparad vuestros encargos en los talleres de LIZARANZU. LOGROÑO. Carretera de Burgos. Teléfono, 1774.

MATERIAL DE CARRUAJE, liso, superior, propio para carpintería. LEÑA rajada para hornos y fábricas de conservas, PAJA empaquetada superio-rísima, trillada antes de las aguas. Se sirve a domicilio o sobre vagón. Tratar con Francisco San Juan en Oyón (Alava).

ABONOS compuestos para viñas y olivos y CEMENTO "El Cangrejo", Casa Samaniego, Rincón de Soto.

OLIVAR. Se vende de cinco fanegas y media en el término de la "Fonsalada". Facilidades de pago. Informes, Norte, 6, 1.º, de 4 a 7.

SE HACE PUNTO DE INCRUSTACION, REALCE Y TODA CLASE DE BORDADOS A MAQUINA

Se enseña a bordar. Lecciones particulares. Laurel, 6, primero, centro.

CAMIONETA CHEVROLET, moderna, seminueva, se vende. O una Camioneta Ford, moderna, seminueva. Mediavilla, número 7. Calahorra.

FABRICA DE BETUN. Vendo por la mitad de su valor y con facilidades de pago. Razón, Simeón Tejeda.

AUTOMOVILES DE ALQUILER GARAGE PRADO. Teléfono, 168. Calahorra

## Leña de roble

Se vende a 22 pesetas tonelada. Donato Sáenz, en Villanueva de Cameros.

ALMACENES JULIAN JOVER. Compro toda clase de automóviles, máquinas, talleres y fábricas paradas; hierros y metales viejos. Venta de piezas y materiales aprovechables. MURRIETA, 34 y 36. Teléfono 1059

## Almacén de Maderas

### Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO. Telf. 1096

SASTRAS. Necesito ayudas de prendas. Emilio Pastor, Portales, 58, entl.º

VENTA DE DOS CASAS, de inmejorable construcción, que se darán baratas, situadas en Castejón (Navarra). Para informes, dirigirse a Luis Francés, en Castejón (Navarra), y en Pamplona a Benito Sanz (calle Mayor, 62).

SE VENDE UN COCHE Citroen B 12, conducción interior, cuatro plazas, 10 H. P., recién pintado y reparado, en muy buen uso. Informes, Cafes "El Pato".

VENDO COCHE de 15 asientos, 26 caballos Estudebaker, casi nuevo, al contado o a plazos.

Tif. 1467. Zurbano, 12. Recauchutado

SE VENDEN 120 CAERNEROS churros, para pique. Tratar Santiago Pérez. Tahona, Arnedo.

SE DESEAN HUESPEDES y se cedan habitaciones en lo más céntrico de la población. Informes en LA RIOJA.

SIRVIENTA. Se necesita de unos 40 años, para señor sólo, con buenas referencias. Casa de muy poco trabajo; ganará buen sueldo y será bien atendida. Ofertas por escrito con detalles a S. D. LA RIOJA.

## Compañía Trasatlántica

### Vapores Correos Españoles

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 25 de abril, escalando en New-York al regreso.

El vapor JUAN SEBASTIAN ELCANO, saldrá de Barcelona el 20 de abril, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, (Iva.) Curacao, (Iva.) Puerto Colombia, (va.) y Cristóbal.

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Barcelona el 16 de abril, para Tarragona (Iva.) Valencia, Alicante (Iva.) Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Hbana, Veracruz y escalas intermedias.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA

Oficinas: Muro de la Mata, 7

## Industriales

Si queréis asegurarnos de accidentes con arreglo a la ley que entró en vigor en 1.º de abril y que hace imprescindible este seguro, consultad primas al Subdirector "Caja de Previsión y Socorro", en HARO, Luis Arcaraz, Vega, 81.

## MADRID

FONDA DE TANIS, el Riojano MONTERA, 16

Agencia Hispano Americana Tif. 1407. Zurbano, 12. Recauchutado Compro y tengo en venta fincas rústicas y urbanas, dinero para colocar en la capital.

## Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, Almacén de Víctor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono, 1032.

## ¿Tiene Vd. el calzado roto?

Medias suelas en 30 minutos. Tacones en el acto. Esta Casa no hace esperar. Taller mecánico "EL RELAMPAGO" Plaza del Mercado, 6 y 7

## TAPICERIA FUDIO

Especialidad en automóviles. Precios económicos. Sagasta, 29.

## Mulas y carros

En todo tiempo, cederé ganados de trabajo, en arriendo, por temporada. De ocasión baratos, vendo dos carros plataforma, para 2.500 kilos, seminuevos. Casa comercial de ganados, de Robustiano Pérez, en Haro.

## MODISTA

Vestidos y abrigos 7 pesetas; batas, 2'50. Especialidad en trajecitos de niño. Av. Colón, 41, 3.º decha.

PISOS y LOCAL, ARRIENDO: dos pisos primeros, y hermoso almacén, con patio, horno, o sin él, en Av. de Colón, D. Verlos, portera, de 12 a 2, y detalles. Agencia Pozueta. M. Mata, 1. Telf. 1411

## LEA USTED

Hechura de un traje con magníficos forros ... 45 ptas. Id. id. con buenos forros ... 40 " Id. id. clase económica ... 35 " Plaza del Mercado, 15, 2.º Portalillos

ANUNCIO DE LA PRIMITIVA. ORO Y PLATA. REVENIDORES DE ANUNCIOS. EN PERIÓDICOS. NACIONALES Y EXTRANJEROS. PUBLICIDAD. PRESUPUESTOS GRATIS. ESPECIALIDAD EN ANUNCIOS DE RENSA. CERCAD RODES - LOGROÑO

## Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN

TERRENOS VALBUENA, Telf. 1634

Detrás de Intendencia. Logroño, a

SEÑORITA maestra, bien impuesta en contabilidad, se ofrece para Caja o Escritorio. Informes, don Ildefonso Moreno, en esta capital.

VENDO PAREJA DE BUEYES jóvenes, a toda prueba, por haber terminado la labor. Informes, D. Ignacio Balda, Zurbano, 10 o su encargado en Navarrete.

SE VENDE un carro de varas para dos caballerías, con arcos para la de varas. Para tratar con don Lucio Martínez, en Arenzana de Abajo.

PISO. Se arrienda en 55 pesetas. También se arrienda un ALMACEN. Razón en LA RIOJA.

SE VENDEN ENJAMBRES de abejas, a precios convencionales. Para tratar, con Emiliano Escudero, en Grávalos.

# GANADEROS

## Gran importación de ganado de Holanda

Más de 400 novillos y terneras de las mejores ganaderías registradas en la Frisia Holandesa, adquiridas por los conocidísimos tratantes de vacas lecheras Secundino Gutiérrez y Vidal Setién, llegarán al puerto de Santander, en barco exclusivamente fletado por dichos tratantes, el día 25 del corriente abril.

La mejor ocasión para que los señores ganaderos y criadores puedan comprar reses selectas.

Este ganado ha sido escogido con tal escrupulosidad, que puede asegurarse que nunca se han importado mejores novillos y terneras.

Exposición y venta del ganado en Santander, el día 25 y sucesivos

Más informes: Vidal Setién, calle Toledo, número 19. Teléfono, 96283. Madrid.

Secundino Gutiérrez, Glorieta Puen te de Toledo, 2. Telf. 70745. Madrid.

AMADORAL. CLIN. DRO. TALLERES. HIDRO JOVER. C. VILLAMEDIANA. LOGROÑO

## SERVICIO DIARIO COMBINADO DE AUTOMOVIL

Logroño - Bilbao

RECORRIDO: LOGROÑO - LAGUARDIA - HARO - VITORIA - EILBAO

Salida de Bilbao, a las cuatro de la tarde.

Logroño - Eibar

El coche que sale de Logroño a las 7 de la mañana, enlaza en Vitoria con el que parte a Eibar a las 9'30.

Por la tarde, el servicio que sale de Eibar a las 3'15, combina también en Vitoria con el automóvil que sale para Logroño a las 5'45.

Despacho de billetes: Bar Higuelmo: Bretón de los Herreros, 18. Logroño.

MARRODAN Y REZOLA. SVCEORES DE HIJOS DE SALVSTIANO MARRODAN. S.L. OFICINAS: 10 Y 11. EQUIPO A VERA DE REY. LOGROÑO

## Compañía del Pacifico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, Tocopilla, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrá de SANTANDER, el Motonave "REINA DEL PACIFICO", 16 de abril.

Vapor "ORDUSA", 14 de mayo.

Motonave "REINA DEL PACIFICO", 25 de junio.

Admiten pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus Agentes, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, núm. 9. SANTANDER.

LA MECANICA INDUSTRIAL. Gral. Espartero 22. LOGROÑO

habrán via...

por nue...

ensa de H...

que habla...

Teatro Br...

el que ha...

que ha...

siguiente...

oro del "g...

otar en lo...

nismo, pue...

el menor l...

Aún sin t...

lectores d...

ra y sin r...

habían plaz...

elemental...

de que la...

do disuelt...

No sabe...

han podid...

o domas...

ción del m...

por "Acce...

eron hasta...

se despi...

de los or...

venir en e...

habrán via...

resena h...

por nue...

ensa de H...

que habla...

Teatro Br...

el que ha...

que ha...

siguiente...

oro del "g...

otar en lo...

nismo, pue...

el menor l...

Aún sin t...

lectores d...

ra y sin r...

habían plaz...

elemental...

de que la...

do disuelt...



## TAURINAS

### LAS PROXIMAS DISTRACCIONES.

Aquellos propósitos que atribuimos a la empresa arrendataria para distraer a la afición local durante la temporada veraniega, van a convertirse en realidad.

Ya está preparada la primera de estas funciones que no podremos calificar de novilladas por sus pocas presencias y reducido coste, pero que vendrá siempre al servicio de la afición de un torero local o la presentación de alguno de esos toreros que bullen y ansían toros a todo trance.

El comienzo de estos espectáculos, que para ponernos en lo justo llamaremos "distracciones" era de hacerle el domingo próximo, más la empresa deseosa del mejor resultado del beneficio de la Cruz Roja, ha aplazado la primera de ellas al domingo siguiente o sea al 7 de Mayo.

Ese día reaparecerá el paisano "Peritres" que matará dos novillos de Rujio. Lo muy requebren que toreó en la fiesta celebrada la semana pasada ha decidido a la empresa a "sacarlo" para que vuelva a dar una lección de buen torero.

Además de estos novillos de "Peritres" habrá varias vaquillas para los "morenos" y "agarrar" a todo paso para las morenas y las rubias, más o menos oxigenadas, y todo ello no costará más de una peseta al sexo merte y unas seis gordas al elemento femenino.

De este corte, si como es de esperar las "distracciones" obtienen el grado del "respetable", habrá otras muchas durante la temporada, sin que ello sea obstáculo para intercalar en las fechas grandes alguna otra cosa de más importancia.

### DE MAS ALTOS VUELOS

Una casualidad "casual" nos ha puesto al tanto de "algo" de lo que a sordina está preparando la empresa para festejar taurinamente a San Bernabé.

¿Han oído ustedes hablar de ese portentoso espectáculo que con la denominación de "Los Ases" proporciona a su creador, el gran Lapisera, llenos rebosantes y éxitos clamorosos en donde quiera que actúa?

Pues tras "Los Ases" andan los arrendatarios y tan adelantados llevan las gestiones que no sería extraño que allá por San Bernabé los viéramos en nuestra plaza.

Sin que se haya olvidado aun el rato recuerdo que dejaron "Los Calterones" en las últimas fiestas "mañeas", no hay que decir cual sería el éxito de "Los Ases", pues como es sabido Lapisera ha seleccionado lo más notable de aquella agrupación y le otras similares para formar el formidable conjunto que esta temporada le lleva los aplausos de todos los públicos.

A nosotros, la verdad, nos agrada la que las negociaciones entabladas hubieran satisfactorio resultado por que con esa fiesta y una novillada quedaba pero que muy bien el cartel a la mano del aun lejano San Bernabé.

### PARA SANTO DOMINGO

La novillada del domingo trajo a nuestra capital al amigo Marcelino Landaluze que, según anticipó nuestro corresponsal en Santo Domingo, es el encargado de organizar la parte taurina de las fiestas de Mayo en dicha ciudad riojana.

Los aficionados calceatenses están de enhorabuena.

Su citado empresario nos puso al tanto de lo que prepara para las fiestas de la ciudad del "santo". Nada de toreros sin nombre ni cartel. Novilleros de renombre es lo que quiere el amigo Landaluze ofrecer a los calceatenses. De algunos de ellos vimos las "conversaciones telefónicas", prueba de que las gestiones para su contratación son ciertas, y cuando estas se ultimen ya verán que cartel más atractivo es este año el de Santo Domingo de la Calzada.

Como que a saborearlo han de acudir aficionados de Najera, Haro, Logroño y de "más lejos".

¿Que no? ¡Al tiempo!

### "ETURAS" A VITORIA

En los prados del ganadero logroño don Manuel Etxura se han separado estos días cuatro novillos, que son otros tantos dibujos, para la inauguración de la temporada taurina en la plaza de Vitoria.

Y a la vez que se ha apartado el ganado, se han rubricado los contratos de los dos diestros que han de torrear y que son el bilbaíno Enrique Bartolomé y el maño Paco Bernard.

Así, pues, queda la novillada inaugural de la capital alavesa, en la que es seguro ha de "caer" bien porque no ignoran por allí lo muy finamente que torean Bartolomé y la valentía del aragones.

Y aun caería mejor si vieran los cuatro "eturas" que ya decimos antes son una preciosidad en lámina y que para creer en su bravura no puede haber mayor garantía que el hecho de ser el señor Etxura, además de ganadero, empresario de la plaza vitoriana.

¡Si sabrá por tanto, lo que lleva!

### LA DE LA PRENSA EN VALENCIA

Los compañeros valencianos han organizado ya "su" corrida y a ella han llevado no los nombres de más pro-

paganda sino aquellos que mayor cartel disfrutaron entre la afición levantina.

Es la mejor forma de asegurar el éxito económico y aumentar las probabilidades para que ocurra igual con el artístico, toda vez que los toreros contratados han de procurar mantener ese cartel y aumentarlo llevando la preciada Medalla de Oro que según costumbre se otorga en esa corrida por votación del público al diestro que se haga merecedor de tal distinción.

El programa que los periodistas valencianos han confeccionado es: Simai de Veiga, con dos toros, y Manolo Martínez, Vicente Barrera y Luis Gómez "El Estudiante" con seis toros de Alipio Pérez Tabernero.

Esta combinación que por aquí tal vez no nos agradaría, es allí un cartelazo.

Y ya verán como se llena la plaza hasta el tejado el día señalado para la corrida de la Prensa de Valencia.

### MAÑANA EN MADRID

Pagés ha encontrado un filón con las dos que lleva celebradas ha agotado el papel, y, naturalmente, don Eduardo se ha enamorado hasta las cachas del bonito "No hay billetes" y quiere mostrárselo a todo el mundo.

Con ese fin suelta mañana a los madrileños otra novillada con reses de Bernaldo de Quirós, y Luis Morales, Antofito Iglesias y el fenómeno Lorenzo Garza.

Este mejicanito ha caído de pie en los madrileños y, como no se pone tonito para firmar contratos en su plaza de toros, allí va a estar toreando hasta que se cansen de verlo o le haga ver un novillo lo peligroso que es prodigarse en el ruedo madrileño.

### BUENA TARDE PARA LOS DE CASA

En la jornada taurina del domingo participaron los ganaderos logroñeses y el torero de la tierra "Niño de Haro". Para conocer de "verdad" sus actuaciones hemos repasado la prensa de aquellas capitales en que unos y otros intervinieron.

Y lo que de los novillos y del novillero dicen es lo siguiente:

"Diario de Navarra".—Estella.—El ganado de Etxura ha resultado de una bravura enorme, tras incansable pelea han llegado al tercio final sin perder un ápice la nobleza que des de un principio han demostrado.

Las ovaciones de la tarde han sido para los novillos.

Felicitemos al amigo Etxura por su éxito y le animamos a que siga criando esta clase de ganado con el mismo esmero que hasta ahora viene haciendo.

"Heraldo de Madrid".—Este novillero de categoría, este excelente novillero puntero, que se apoda Niño de Haro, tuvo ayer la suerte de espaldas.

Le correspondieron los dos novillos de más nervio de la corrida. No obstante, como es torero fácil y largo supo salir airoso de la prueba y escuchó muchas palmas toreando de capa y muleta y a la hora de la verdad, en la que mató con prontitud y aseó. No hubo oreja y el mozo se moría de rabia, pero pronto se sacará la espina, pues su valor, su arte y su dominio saben triunfar siempre que la suerte le acompañe un poco.

### MIGUELITO.

## Sección de Arnedo

### PREJANO, 17

FESTEJOS.—Se han celebrado los organizados por este Ayuntamiento para conmemorar el aniversario de la República en la forma siguiente:

A las ocho de la mañana del día 14, varios músicos de la banda de Igea recorrieron la población tocando bonitas danzas. A las diez se organizó la manifestación cívica que con bastante animación y presidida por las autoridades acompañando la música recorrió también las calles. Por la tarde se hizo baile en la plaza y por la noche tocó la música en un salón de baile a causa del tiempo desapacible y frío, terminando así la fiesta, porque al siguiente día todos se dedicaron a sus ocupaciones en el campo.

Las funciones religiosas de la Semana Santa también se han celebrado con la solemnidad de otros años, a excepción de las procesiones por las calles, haciéndolo sólo en el interior de la parroquia. A estos cultos ha asistido buen número de fieles.

Tanto en unas como en otras ha reinado el orden más completo, sin que tengamos que reseñar el menor incidente desagradable.

VIAJEROS.—Hemos tenido el gusto de saludar a don Marcelino Jiménez, inspector de primera enseñanza, que pasa unos días con su familia en este pueblo. A disfrutar las vacaciones vino don Ramón Ruiz de Godejuela, maestro nacional de Baracaldo (Vizcaya).

Con el mismo objeto marchó a Logroño doña Pilar Gurumeta, maestra de niñas en esta localidad.

AMONESTACIONES.—Ayer, domingo, se anunciaron las primeras proclamas matrimoniales de los simpáticos jóvenes Urbano Ruiz y Fructuosa Diago, y las últimas de José Diago y Constantina Eguizabal, y Juan Cruz Sota y Elisa Sota. Reciban todos nuestra enhorabuena.

DEFUNCION.—Ayer falleció en el pueblo de Herce, y esta mañana ha sido conducido al cementerio su cadá-

## El pueblo de Murillo tributa un homenaje al diputado don Jesús Ruiz del Río

(De nuestro corresponsal)

Murillo, 17.

Un entusiasmo como nunca conocido, se ha desbordado hoy en este pueblo de Murillo que, con el mayor júbilo y emoción, se ha dispuesto a recibir a su querido paisano y diputado don Jesús Ruiz del Río.

Aunque con la mejor intención, la pluma de este corresponsal se resiste a reseñar acto de tanta trascendencia, porque en su humildad no sabría describirlo. Arcos de triunfo, vivas, estruendo de cohetes, aplausos ensordecedores, explosión de sentimientos. Murillo, como nunca, ha dado un alto ejemplo de ciudadanía y cultura y sobre todo de agradecimiento hacia su hijo predilecto. El pueblo en masa, sin distinción de matices, se echó a la calle aflojando a su querido paisano, disputándose todos el honor de agasajarlo.

A las once de la mañana salió la comitiva de la casa Ayuntamiento, compuesta de todos los concejales, juez municipal, sargento de la Guardia civil, niños de las escuelas con sus respectivos maestros, directivos de los Centros Obreros y del Círculo radical-socialista, con sus banderas y detrás, mujeres, hombres, todo el vecindario. La música que dirige don Pío Díaz, dio animación al acto, interpretando bonitos pasodobles. La comitiva se dirigió a la entrada del pueblo para esperar a los expedicionarios.

A poco llegó en un auto don Vidal Ruiz del Río, con su familia y poco después, el excelentísimo señor comandante militar de Logroño, y su ayudante, cambiándose los saludos de rigor. El camino hasta el pueblo está cubierto de inmenso gentío, destacándose bellas señoritas que dan encanto y colorido a la fiesta.

Cerca de las doce aparecen los autos de los expedicionarios desbordándose de tal modo el entusiasmo que mi pobre pluma no podría describirlo. Atruenan el espacio bombas, cohetes, vítores y cantos. La banda interpreta el Himno Nacional y de los coches descendiendo, el señor Del Río, el excelentísimo señor gobernador de la provincia, el presidente de la Diputación provincial, el diputado socialista, don Amós Sabrás, y el inspector de primera enseñanza, don Rodolfo Zuazo. El alcalde de la capital, llegó algo más tarde, por no haber podido hacerlo con los demás expedicionarios.

Puesta en marcha la comitiva se dirigió al Ayuntamiento y, desde el balcón de la Casa Consistorial, los recién llegados saludan al pueblo. Lo hace primero el alcalde de Murillo, quien en nombre de todos sus concejales da al señor Del Río la bienvenida. El señor Del Río, cuya presencia es acogida con interminable ovación, saludó emocionado y pronunció un sentido discurso, diciendo a su pueblo que nada tiene que agradecerle, pues cuanto por él ha hecho no ha sido más que cumplir con su deber. Aconseja a todos que llegadas las elecciones nadie se acuerde de los beneficios recibidos, puesto que él no quiere que nadie sacrifique su ideología y termina diciendo que, en todo momento y en cuanto alcance su influencia, procurará por el bienestar de sus paisanos, siendo premiado su discurso con ensordecedores aplausos.

A continuación el gobernador de la provincia, don Sabino Ruiz, saludó a Murillo, dirigiéndole palabras de gran cariño, haciéndole ver la diferencia del régimen anterior al actual y la labor realizada por el diputado e insigne murillense don Jesús Ruiz del Río.

También habló el señor Sabrás, expresándose en parecidos términos, siendo todos muy aplaudidos.

A continuación, todos las autoridades se encaminaron a una de las Escuelas para inaugurar la Cantina Escolar. El maestro, don Daniel Esteban, pronunció un discurso muy sentido, analizando los beneficios que el señor Del Río había concedido a su pueblo, citando las obras logradas y terminando diciendo que no sabía a quién habría que agradecer más, si al señor Del Río, por su labor en pro de su pueblo o al pueblo por el modo que ha sabido agradecer el beneficio recibido.

Habló después el inspector señor Zuazo, refiriéndose en su discurso a las Cantinas escolares. Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

Acto seguido se hizo entrega al señor Del Río de un magnífico trabajo caligráfico, dedicado por los niños de las Escuelas, haciéndole entrega el niño Arturo Rodríguez, quien pronun-

ver don José Rodríguez Munillas, a la avanzada edad de 76 años. El finado fue muchos años empleado (hoy jubilado) de la Compañía del F. C. del Norte.

El acto fúnebre se vio muy concurrido por los muchos amigos con que contaba, asistiendo gran número de personas de dicho pueblo y de Santa Eulalia y Prejano. A su desconsolada esposa doña Atilana Ruiz del Pozo, lo mismo que a sus hijos, reiteramos nuestro sentido pésame por la irreparable pérdida.—De Diago.

La mezcla de los CALDOS CUPRICOS "ALGRY" y del "PERMANGANATO", para combatir combinadamente el MILDIO y OIDIUM (Ceniza), representa una gran economía en la mano de obra.

ció emocionantes frases que hicieron saltar las lágrimas a todos los concurrentes, especialmente a las mujeres. El señor Del Río recibió el cuadro profundamente conmovido, abrazando a Arturo con gran efusión.

Cerró el acto el señor gobernador, quien abrazado al niño Arturo pronunció palabras muy atinadas y expresivas, dedicando un sentido recuerdo y solicitando que el pueblo dedique una placa conmemorativa a aquel gran maestro que se llamó don Juan Cruz Busto, siendo acogida la solicitud con todo cariño y mereciendo una gran ovación.

Ya eran las dos de la tarde y autoridades y pueblo se reunieron en un banquete que se celebró después de haber visitado las fuentes y el que fué servido por la simpática joven Felisa Vázquez y un precioso ramillete de señoritas. A los postres se pronunciaron brindis, en los que estuvieron muy felices de palabra el señor gobernador, el homenajado, el comandante militar, y los señores Sabrás, Martínez Moreno, y otros que no recordamos, coincidiendo todos en la dedicación de fervientes votos por la prosperidad del pueblo de Murillo.

Al atardecer emprendieron los expedicionarios su regreso a la capital, siendo despedidos con vítores y júbilo, acompañándoles todo el vecindario hasta la salida del pueblo, en el que los actos verificados han quedado grabados y de ellos se guardará imborrable recuerdo.—B. Orío.

## SECCION DE NAJERA

### NAJERA, 18

FUNCION DE TEATRO.—No estuvo mal la noche del sábado el teatro Villegas, en donde nuestras notables aficionadas dieron la función de teatro anunciada, aunque se merecían tan simpáticos artistas. Otra entrada mejor.

Comenzó la función con una bonita sinfonía interpretada magistralmente por la banda de "La Coral".

El joven León Pérez dijo bien, muy bien la poesía "Un duro al año".

A continuación se puso en escena la bonita comedia "Mary la insoportable", en la que tomó parte todo el cuadro artístico najerino, el cual interpretó de una manera magistral sus diferentes papeles, por lo que no se hacen más distinciones. Los intérpretes fueron Mary Noguera, Conchita Larrañaga, Aurora Martínez, Rosario Martínez, Rufi del Rey, Inés Mateo, Royo, Noguera, Ruiz, Pérez, Rioja y Montalvo, los cuales cosecharon abundantes aplausos.

Después la señorita María del Rey recitó la poesía "El haren", declarando como una verdadera artista y como final de fiestas, el joven Royo dijo otra poesía que gustó, terminando tan alegre velada, la cual se repetirá esta semana a instancias de muchos vecinos, con otros números de gran actualidad.

FESTIVIDAD DE PASCUAS.—El tiempo, que fué magnífico permitió que los paseos se vieran animados, así como los dos frentones de pelota en donde se concertaron bonitos encuentros.

Los cines dieron en los dos días buenas cintas cinematográficas, pasando el Villegas "Comedia real" y "El hombre sin ley" y el Cinema Club "La ley del haren", que tuvo que repetirse el lunes por lo mucho que gustó, ya que en sonoro es lo mejor que ha dado este cine.

Hubo dos partidos de fútbol, uno con el equipo de Haro, que ganó por 4 a 2 y otro con el de Urzuñola, que perdió por 2 a 0, así que no se le dio mal al equipo de casa, el cual no sabemos si es porque juega más el de Haro, se dejó derrotar aunque otra cosa hubiera sido si hubiera jugado el portero titular, ya que Abraham se dejó meter tres goles sosos y no eran de peligro.

En el campo de "La Salera" hubo muchos aficionados los cuales pasaron unas buenas tardes por las crestas del Castillo.

Los "hinchas" harenenses se dedicaron después al baloteo en los salones de "La Coral" en donde la música de Hidalgo tocó bonitos baillables en ambos días festivos, ya que el segundo de Pascua podemos así considerarlo festivo porque no se trabajó por la tarde, a los cuales concurrió el elemento joven que se divirtió desquitándose de los días de Semana Santa.

CONCEJALES PROCLAMADOS.—Como está mandado, el domingo se reunió la Junta del Censo Electoral para la proclamación de candidatos a concejales, habiendo sido propuestos los siguientes:

Por el partido radical socialista, don Bruno Pérez, don José Aranzubía y por los radicales, don Ladislao Moreno; como republicano independiente don Pelegrín Noguera; a don Julio Sanz de Buruga y don Julio Ochoa por los mauristas; socialista don Eduardo Martín y por los católicos agrarios, don Sixto Bezares. Total nueve.

Como se ve hay mucha "afición" por ir al Ayuntamiento, pero creemos que antes del domingo habrá algún arreglo y sólo quedarán cinco de los nombrados.

▲ nosotros, como independientes,

nos gustaría que por parte de todos se eligieran del color que sean, los tres concejales y que no hubiera lucha, haber si por parte de todos continúan como hasta la fecha lo hecho por el señor Morga, llevando a cabo las mejoras que Najera necesita y que son las primeras en resolver como el alcantarillado, pavimentación de las calles y la traída de las aguas, estudios que se están llevando a cabo por el actual Ayuntamiento, que no deja de ser una garantía para los najerinos; nosotros como tal así lo entendemos y aplaudimos.

Ego Sum

La mayoría de los viticultores, prestan toda su atención al MILDIO, descuidando el OIDIUM (Ceniza), productor de iguales desastres. Prevénlo y combatido con el "PERMANGANATO".

## ECOS DE CALAHORRA

18 de abril

VARIAS.—El domingo, conmemoración de la Resurrección del Señor, celebróse en todos los templos la fiesta con el mayor esplendor, habiendo celebrado de gran pontifical en la Iglesia Catedral el ilustrísimo señor obispo de la Diócesis, quien al final de la misa, dió la bendición papal a los feligreses.

La oración sagrada estuvo a cargo del canónigo magistral de dicho templo, el que una vez más puso de manifiesto las grandes dotes oratorias que posee con el brillante sermón pronunciado.

También ayer se celebraron solemnes cultos y cerrando el comercio por la tarde adquirió la población el aspecto de los días festivos.

El domingo, la banda de música dió un bonito y entretenido concierto de once a una de la mañana, si bien los dos días ha habido bailes de Sociedad que han resultado animados y sesiones cinematográficas en el Ideal Cinema, de las que salió el público muy satisfecho de las películas proyectadas.

—La Comisión designada por la Asociación de Propietarios y Colonos de esta ciudad para inspeccionar la contabilidad de la misma, compuesta de don Pedro Echenique, don Laureano Belloso y don Francisco Antónanzas, ha emitido informe enaltecido al secretario de dicha Asociación don Emilio Saralegui, por la rectitud y esmero en la labor administrativa del pasado año 1932. Enhorabuena.

—Ha sido detenido por la guardia municipal, e ingresado en el Depósito municipal, a disposición del señor juez de instrucción del partido, Joaquín Arbeloa Azcona, soltero, de 55 años de edad y natural de Andosilla, como autor de la sustracción de unos conejos al vecino de esta ciudad Miguel Milagro Sota, en cuya casa prestaba aquel sus servicios.

—El domingo fué curado en la Clínica del señor Tapia el niño de 12 años de edad José Olea Lapeña, de una herida contusa-cortante en la región media occipital superior, producida por una pedrada que en ruina le ocasionó otro niño.

—Desde hace quince días notábase la falta del vecino de esta ciudad Marcelino Fernández Lorente, que pocos días antes había salido del Manicomio provincial donde estuvo algún tiempo recluso.

La familia, seguidamente, empezó los trabajos para averiguar el paradero del desaparecido, sin resultado positivo, hasta el día de ayer, que fué recogido en el río Ebro en completo estado de putrefacción, lo que hace suponer que haya permanecido en las aguas varios días, ya que la muerte fué producida de asfixia por inmersión.

Ignoramos por el momento más detalles. El Juzgado personado en el lugar del hallazgo del cadáver, ordenó el levantamiento del mismo, siendo conducido al depósito para la práctica de la autopsia.

—Marchó a Barcelona, donde pasará unos días, la distinguida señora doña Victoria Marcella, acompañada de sus simpáticas y bellas hijas Teresa y Blanquita Calleja.

Han regresado de Soria don Hilario Bozalongo y esposa.

De paso para Tudellilla hemos saludado a la culta maestra de dicha localidad, doña Felisa Jiménez.

—En mi escrito último, en el que daba cuenta de los discursos pronunciados el viernes pasado en el Centro Republicano Radical Socialista, noté entre otros oradores a don Andrés Ruiz, diputado provincial, y veo que sin duda por un error involuntario, en lugar de este señor hizo aparecer como tal orador, al también diputado don Andrés González; y como es mejor aclarar las cosas, quedamos que no el señor González, sino el señor Ruiz, fué el que dirigió la palabra, ya que el otro señor no estuvo en esta ciudad dicho día. ¿Estamos?—A. Gil.

## CLINICA DENTAL

PALACIO — ODONTOLOGO

Portales, 6. Calahorra

Los CALDOS CUPRICOS "ALGRY" debido a su gran poder adherente y mojanete, protegen a las vides con gran eficacia contra las invasiones del MILDIO.

## Desde Miranda

18 de abril.

LOS AMIGOS DE LO AJENO.—La gente maleante que se pasa la mayor parte de la vida sufriendo quince años por cárceles y retenes, sabe de sobra que Miranda, por su bifurcación de carreteras, líneas férreas y ferias que aquí se celebran, acudiendo gentes de todas partes, reúne grandes condiciones para elegir la ciudad, y sobre todo la estación del ferrocarril como campo de operaciones, para planear y poner en práctica sus fechorías de engaños, timos y demás conocimientos en el vicio del robo.

La Guardia civil y la policía tienen que enfrentarse a cada paso con ladrones, bolsilleros, carteristas y descuidados que vienen a hacer su recorrido por estas latitudes.

Hace poco tiempo que en la plantilla de la policía figura en esta ciudad el agente don Amador Benítez, que es natural de Miranda, del que ya en distintas ocasiones nos hemos ocupado de su meritoria labor como detective, gran conocedor de esa gente del hampa, que huye de él en cuanto sabe su paradero.

En la feria pasada, la víspera de su inauguración, detuvo a unos doce o trece, metiéndolos a la sombra, sin dejarles "trabajar".

Y no será difícil que a estas fechas estará refrescando su memoria para recordar a los fichados y los que sin estarlo él sabe las mañas de éstos, y seguramente al acercarse la feria de mayo, les tendrá ya preparado el dormitorio si aparecen ante su vista.

Días pasados supo la Policía por conducto de la Guardia civil de este puesto que en Logroño había sido tomado un vecino de Anguiano por el procedimiento de las misas, llevándole 800 pesetas.

Momentos después, el agente señor Benítez empezó sus pesquisas en esta población, logrando detener a tres ladrones cuando se proponían tomar un tren que se dirigía a Vitoria.

Los detenidos habían llegado en un taxi de Logroño, habiéndose cambiado por completo la indumentaria; pero de nada les sirvió.

Estos son según declararon Faustino Barba Guichar (a) "El barbas", Juan Poveda y José Diego Martínez, los cuales fueron conducidos a Logroño por los agentes a disposición del Juzgado, y que seguramente serán los autores del timo que indicamos.

Este es el último hasta ahora de las cincuenta y tantas detenciones hechas aquí por el señor Benítez y todas ellas por delito contra la propiedad.

Esperamos que la superioridad tendrá en cuenta estos buenos servicios del agente para premiarlos como corresponde.

Por nuestra parte felicitamos al mirandés, deseándole prosperidad en su vida polílica.

OBSEQUIO A LOS NIÑOS.—Ayer fueron obsequiados los niños y niñas de las Escuelas de Allende, en la Cantina Escolar del grupo de graduadas "Marcelino Domingo".

Asistieron al acto el alcalde en funciones, señor Trueba y varios concejales, además de otras personas.

Entre los escolares reinó la mayor alegría y la fiesta resultó simpática y educadora.—Seraffin de la Casa.

El "PIRALTISOL" no es un insecticida más; es el fruto de detenidos estudios y escrupulosas experiencias realizadas en el curso de varios años.

## REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Roberto Lázaro Puelles Guinea, Jesús Martínez de Padua, Mario Santa María Arina, Aniceto Martínez Vicente, Aurora Sáenz Barrio, Ramón Heredia Ochoa de Alda.

Defunciones.—Ricardo Robles Aponte, de dos años, de Logroño; Galo San Martín Fernández Vella, de 76 años, de Logroño; María del Carmen Zorrano Olarte, de 13 meses, de Logroño. Matrimonios.—Ninguno.

## Remolacheros!

Múltiples experiencias nos han demostrado que el empleo, por fanega, de 60 a 100 kilos de

## Sulfato de Amoniaco

a la siembra, y

50 a 70 kilos de

## Nitro - Cal - Amón

(NITRATO - GREDA)

en cobertura, es el cultivo de la remolacha, produce rendimientos cuantiosos.

DE VENTA EN TODOS LOS ALMACENES DE ABONOS

INFORMES: SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

Madrid

Sucursales: LOGROÑO - BURGOS - ZARAGOZA - VALENCIA

SEVILLA - MALAGA - BARCELONA - LONA y CASTELLON.